

Código QR para ingreso al evento

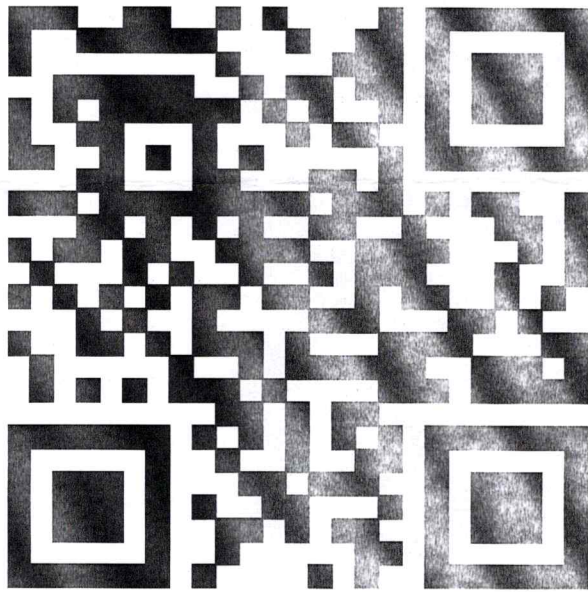
Instrumentos Financieros Verdes

28-Oct - 11:00:00

Organizador: **Visión Amazonía - REM**
Colombia

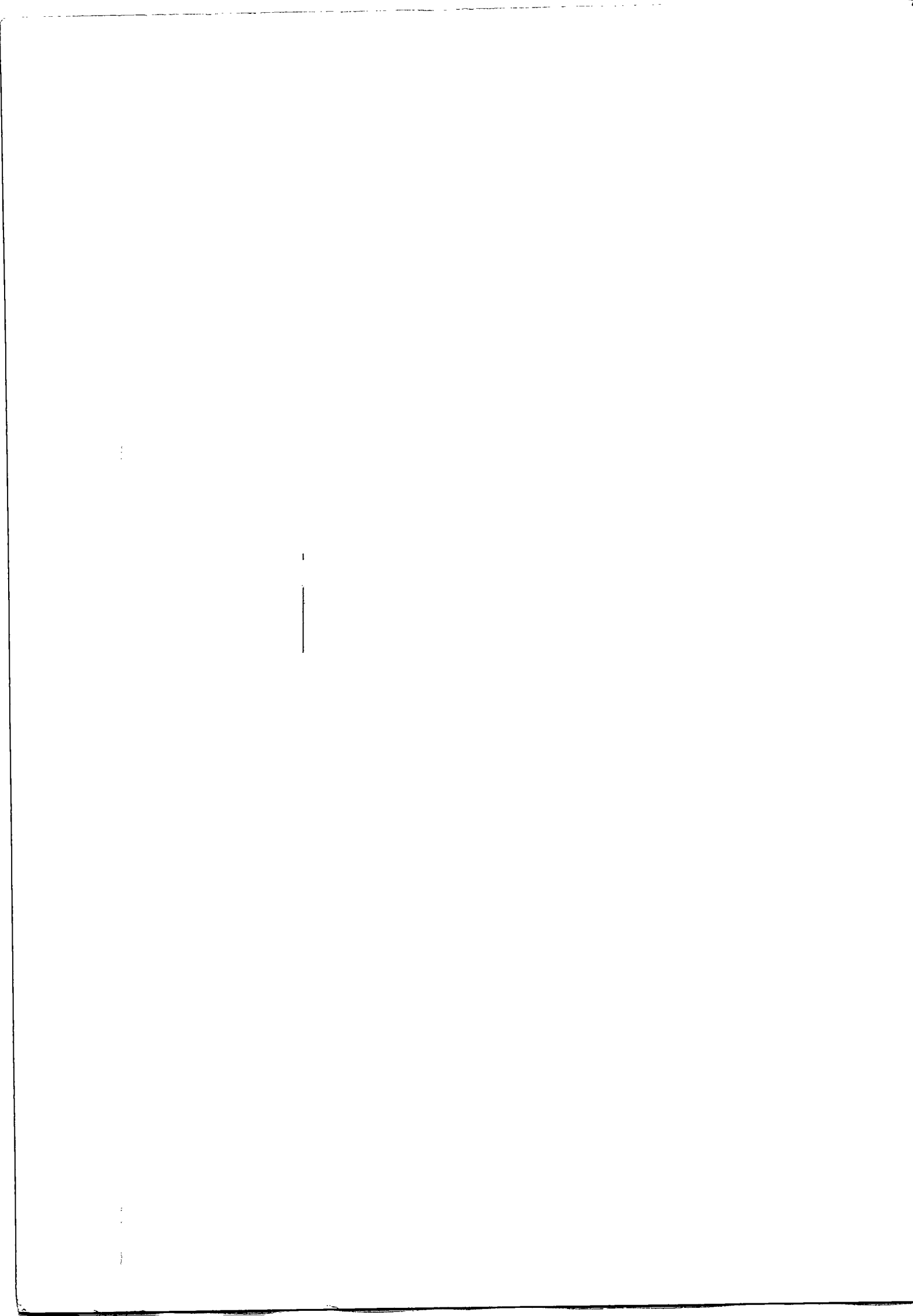
UNIVERSIDAD ECCI LOBBY TEATRO
Av. 4 Nte. #13N-03, Granada, Cali.

Código del evento: **28-035**
MARIA JACOME CORNEJO



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.



Cuanto va para ingreso al evento

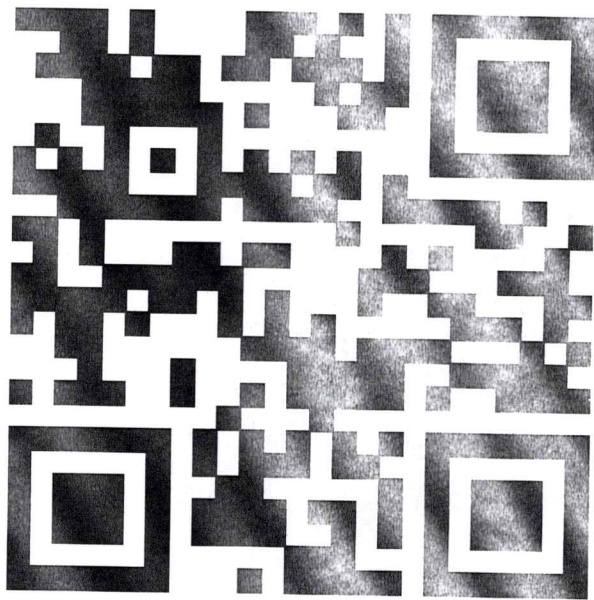
Reservas de Valor Natural Establecido (RVNE) mecanismo integral para financiar la recuperación y conservación de ecosistemas

28-Oct - 10:15:00

Organizador: EcoInversión Forestal S.A.S

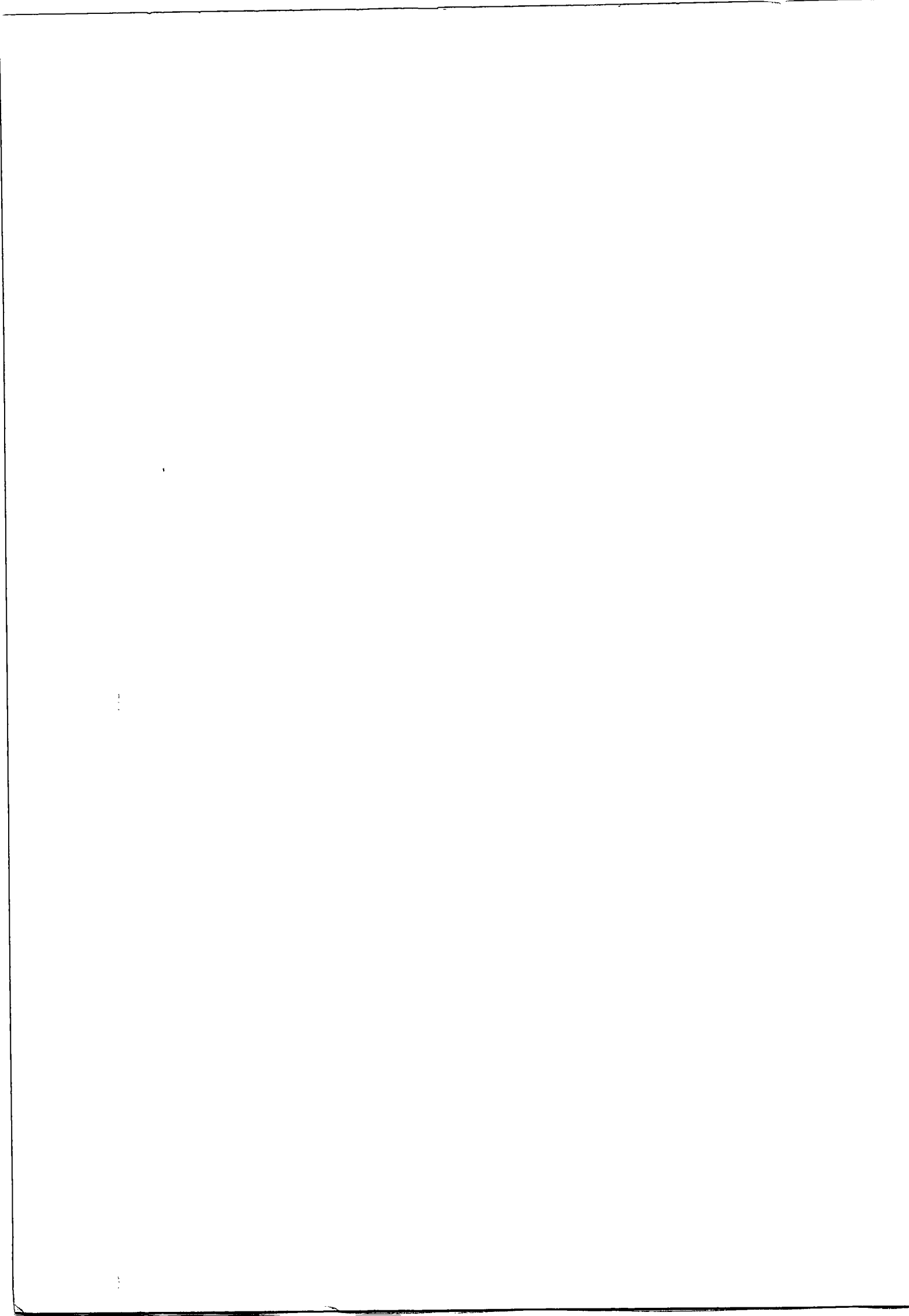
**UNICOC AUDITORIO
Cll 13 Nte. #3N-13, Cali.**

**Código del evento: 28-029
MARIA JACOME CORNEJO**



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.



Código QR para ingreso al evento

Economías de la biodiversidad: modelos de negocios alternativos en una economía

circular #247

26-Oct - 17:30:00

Organizador: FEDERACION DE

EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA DEL

VALLE DEL CAUCA

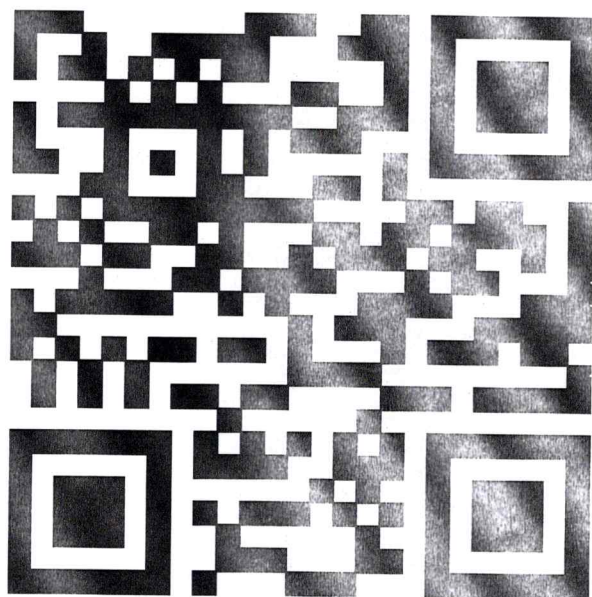
CAMARA DE COMERCIO DE CALI SALA

MULTIPLE 1

Cl 8 #3-14, San Pedro, Cali.

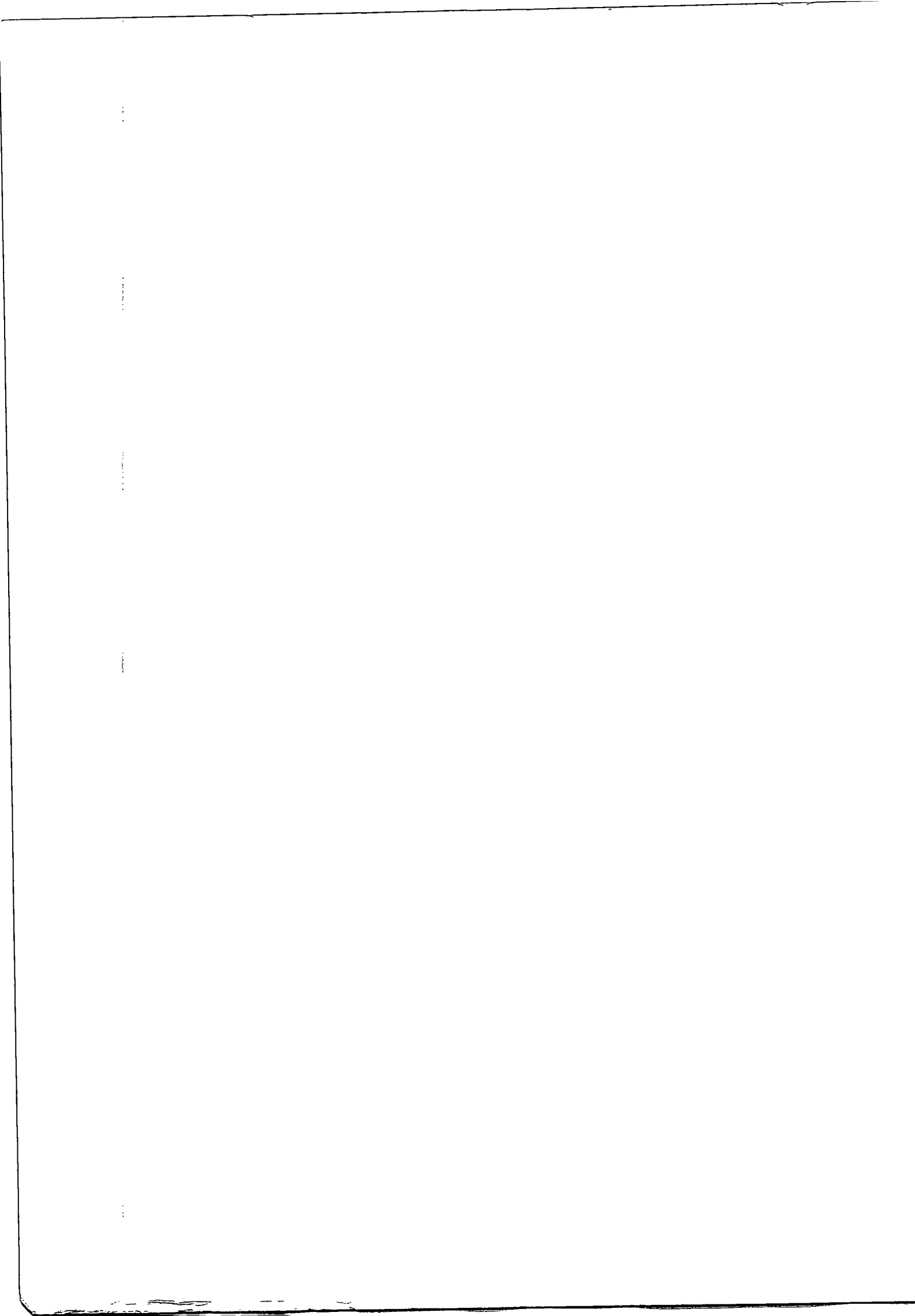
Código del evento: 26-009

MARIA JACOME CORNEJO



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.



Código QR para ingreso al evento

Acuerdo de Latinoamérica y el Caribe para la
conservación de la biodiversidad desde el
turismo sostenible y regenerativo #1482

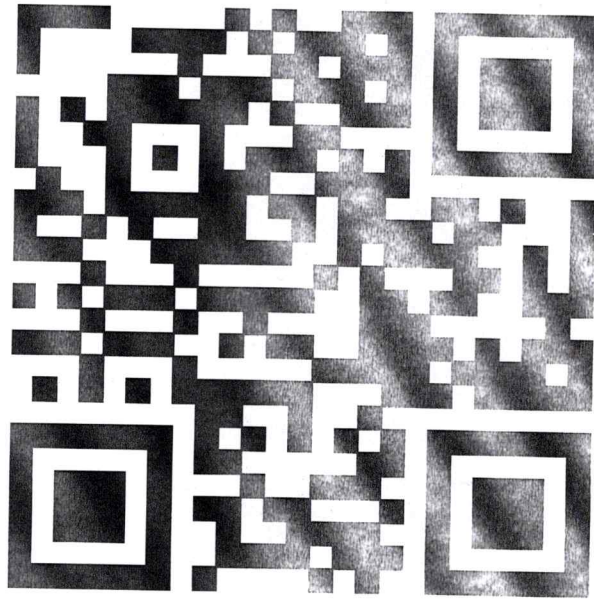
26-Oct - 14:30:00

Organizador: YLUCA

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE
GARCES BORRERO AUDITORIO DIEGO
GARCES

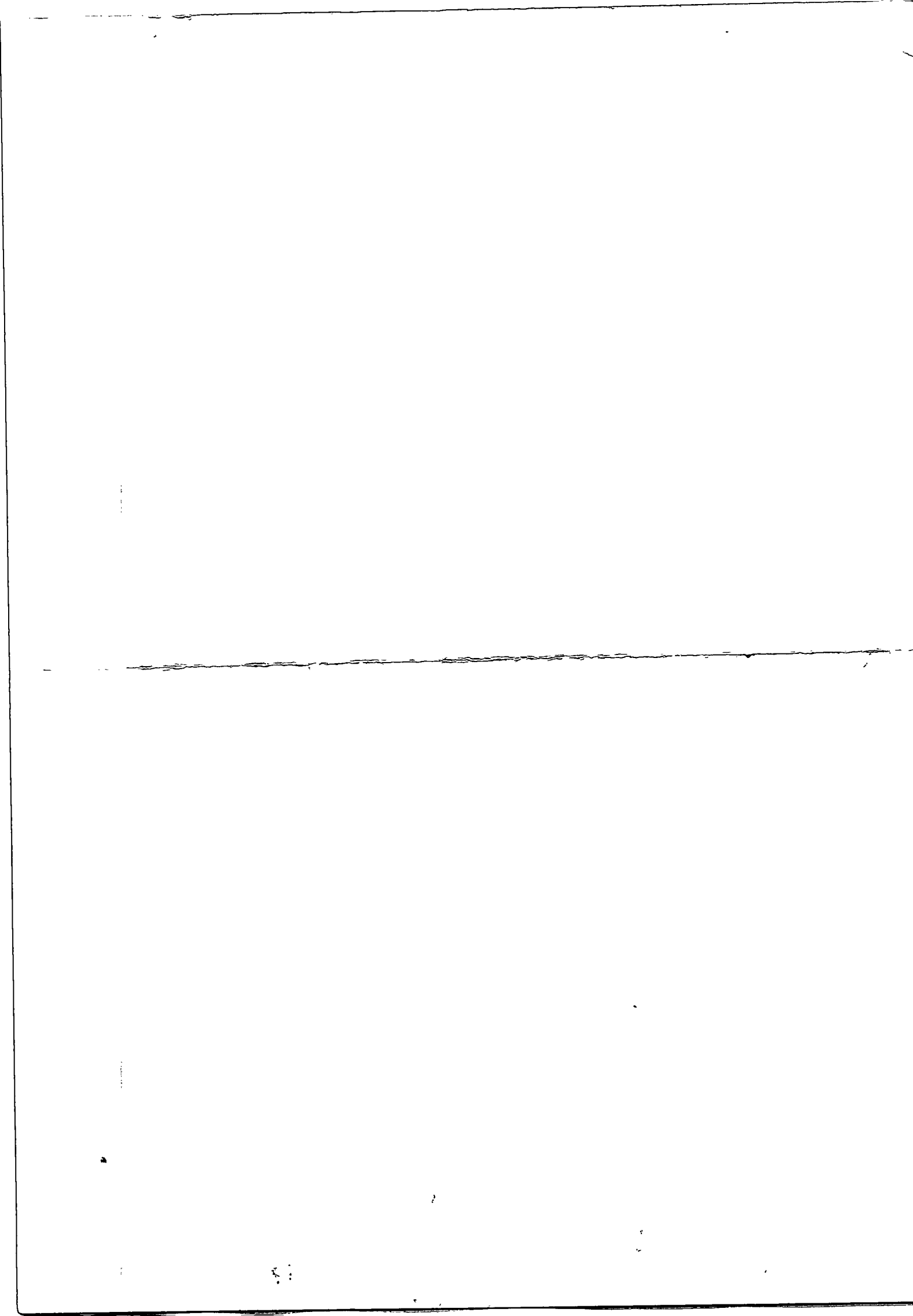
Cl. 5 #24A-91, 3 de Julio, Cali.

Código del evento: 26-025
MARIA JACOME CORNEJO



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.



Código QR para ingreso al evento

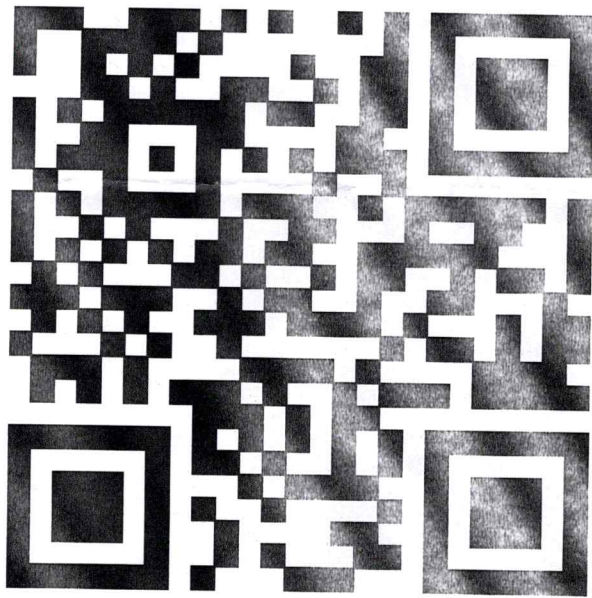
Estrategias para la conservación de las áreas protegidas

25-Oct - 07:30:00

Organizador:

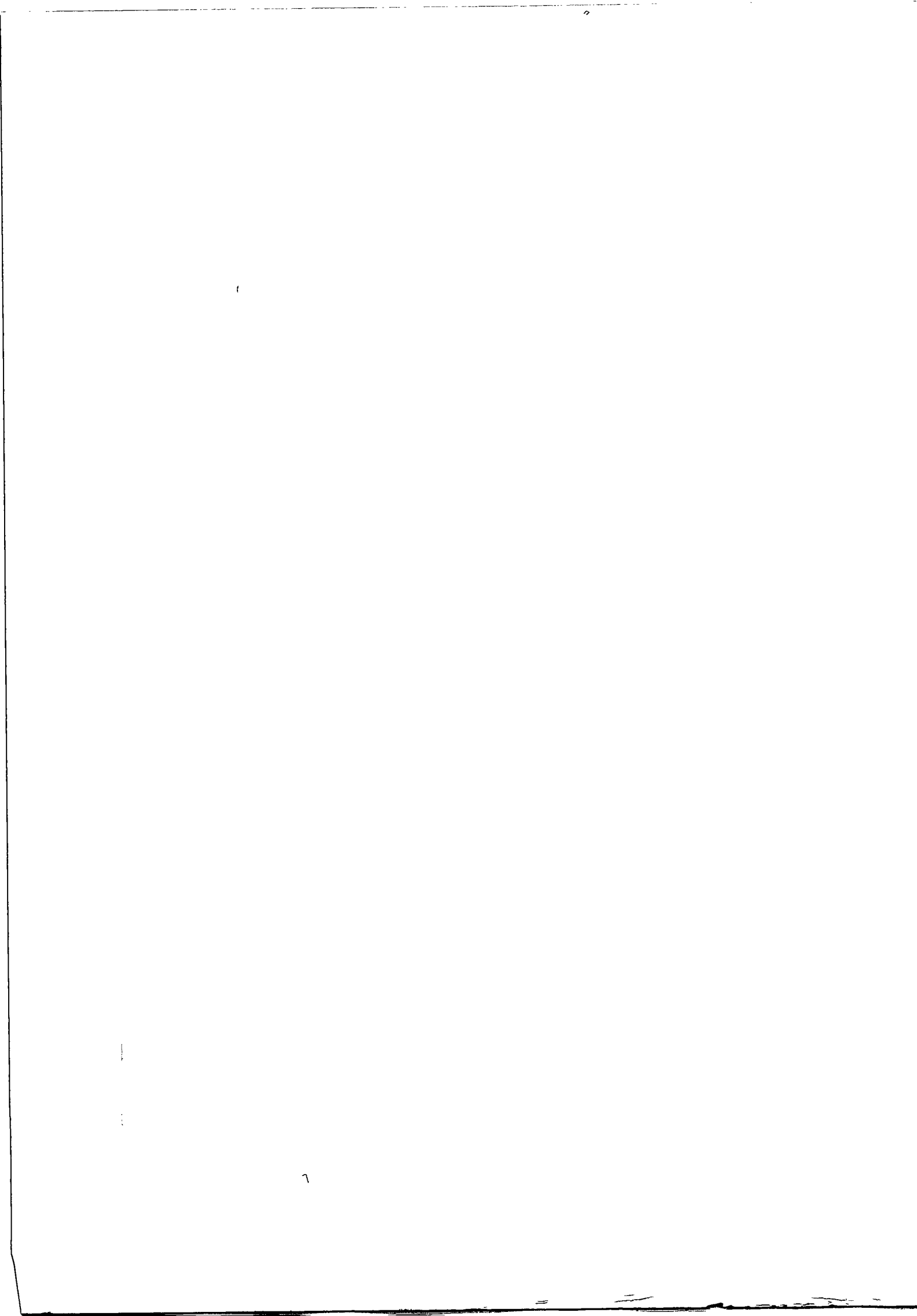
BANCO DE BOGOTÁ AUDITORIO PRINCIPAL
Cra. 3 # 8 - 13, San Pedro, Cali.

Código del evento: 25-035
MARIA JACOME CORNEJO



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.



Código QR para Ingreso al Evento

**Panel de expertos conocimientos
tradicionales de los pueblos indígenas y las
comunidades locales en la protección de la
biodiversidad**

24-Oct - 17:45:00

**Organizador: Alianza Global de Comunidades
Territoriales**

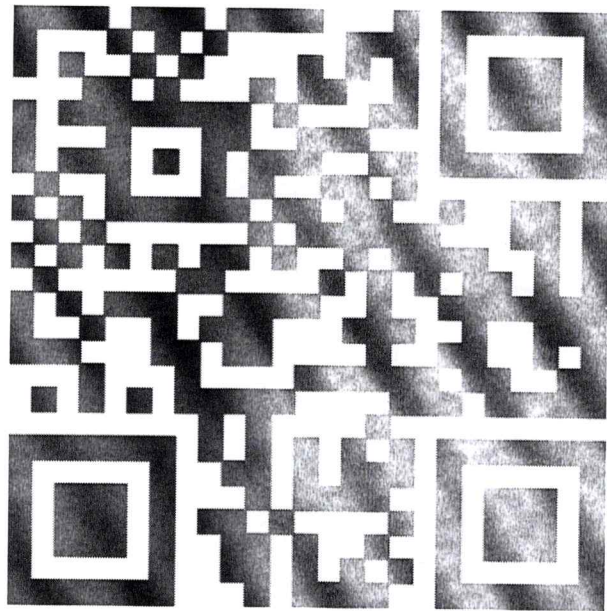
**CÁMARA DE COMERCIO DE CALI SALA
MÚLTIPLE 3**

Cl 8 #3-14, San Pedro, Cali.

Código del evento: 24-033

MARIA JACOME CORNEJO

El/los pre-registros realizados a los diferentes eventos de la Agenda, no garantiza la participación. Para garantizar el bienestar y seguridad de los asistentes, al completar el aforo, se restringirá el acceso por orden de llegada. Es decir, las personas que lleguen después de completar el aforo no podrán ingresar.



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.

1

1

1

1

Código QR para Ingreso al Evento
Ponencia: territorio, paz y biodiversidad

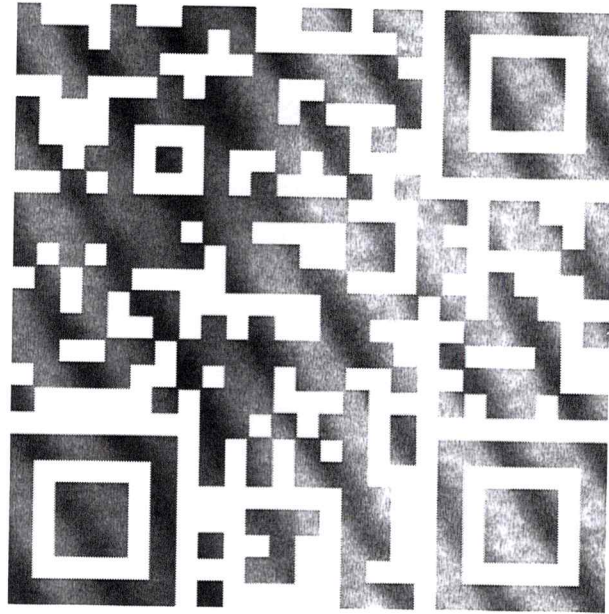
24-Oct - 12:15:00

**Organizador: CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA REFORMADA**

**CENTRO CULTURAL DE CALI AUDITORIO
PRINCIPAL
Cra. 5 #6-05, San Pedro, Cali.**

**Código del evento: 24-001
MARIA JACOME CORNEJO**

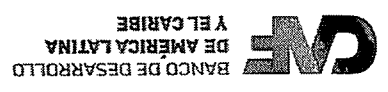
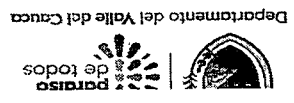
El/los pre-registros realizados a los diferentes eventos de la Agenda, no garantiza la participación. Para garantizar el bienestar y seguridad de los asistentes, al completar el aforo, se restringirá el acceso por orden de llegada. Es decir, las personas que lleguen después de completar el aforo no podrán ingresar.



Your Event Ticket

Scan the QR code to check-in at the event.

- 11:10 AM - 12:10 AM Estrategia de Agricultura Regenerativa. Gloria Lentijo, Audubon Americas
- 12:10 AM - 12:40 AM Presentación Conclusiones: Contribución de las Mesas Forestales Departamentales al Uso Sostenible de la Biodiversidad en Colombia. **Nicolas Pombo**, Vicepresidente Smurfit Kappa
- 12:40 PM - 01:00 PM Presentación de la Coalición de Gobiernos Locales y Subnacionales para poner fin a la Contaminación por plásticos a cargo de Gobierno de Cataluña.
- 01:00 PM - 02:45 PM Almuerzo CAF
- 02:45 PM - 03:00 PM Apertura Oportunidades CAF para los territorios
 - Alcaldes - Gobernadores Nacionales e Internacionales
 - Suscripción de acuerdos CAF con Gobernación del Valle y Alcaldía de Cali
 - Muestra cultural dinámica
- 03:00 PM - 3:15 PM Presentación de oportunidades CAF y desafíos
 - **Dillian Francisca Toro**, Gobernadora del Valle del Cauca
 - **Sergio Diaz Granados**, Presidente Ejecutivo CAF
 - Moderador: medio de comunicación.
- 03:15 PM - 04:15 PM Panel de gobernadores nacionales e internacionales "Buenas prácticas y modelos exitosos en el cuidado de la Biodiversidad"
 - 2 gobernadores colombianos
 - 2 gobernadores internacionales
 - Moderador: CDB (ONU)
- 04:15 PM - 04:30 PM Break
- 04:30 PM - 05:30 PM Panel con foco en financiamiento
 - Experiencias exitosas (gobernaciones y empresas públicas)
 - Moderador: pendiente
- 05:30 PM: Conclusiones y Cierre CAF
 - Vicepresidente CAF
 - Pendiente definir



BORRADOR

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBERNADORES POR LA BIODIVERSIDAD EN EL MARCO DE LA COP16

25 al 27 de octubre - Cali, Valle del Cauca

AGENDA

DIA 1 - VIERNES 25 DE OCTUBRE

LUGAR: Por definir.

● 7:00PM

Actividad de bienvenida

Evento gastronómico Gobernación & Embajada de Francia

DIA 2 - SÁBADO 26 DE OCTUBRE

LUGAR: Centro de Eventos del Pacífico (Zona Azul)

● 08:00 AM - 04:00 PM

VIII Cumbre de Gobiernos y Ciudades Subnacionales

Organizada por ICLEI - Naciones Unidas

● 04:00 PM - 05:00 PM

Traslado a Zona Verde

● 05:00 PM - 06:30 PM

Visita a Feria de Negocios Verdes

Plazuela de San Francisco / Zona Verde

Atención a Medios de Comunicación

● 07:30 PM

Traslado a Cena

● 08:00 PM

Cena y acto cultural

DIA 3 - DOMINGO 27 DE OCTUBRE

LUGAR: Club Colombia

● 08:30 AM - 09:00 AM

Instalación del Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad y la Sostenibilidad

CAF (pendiente definir)

Dillian Francisca Toro, Gobernadora del Valle del Cauca

Carlos Andrés Amaya, Presidente de la FND

Didier Tavera Amado, Director Ejecutivo FND

Luis Fernando Pérez, Presidente de la Cámara de Comercio de Cali.

● 09:00 AM - 09:40 AM

Panel de políticas públicas y transformación de la Biodiversidad en épocas de Cambio Climático.

● 09:40 AM - 11:10 AM

Modelo de gobernanza de cuencas hídricas y restauración participativa

Experiencias Comunitarias

Declaración del Río Cauca como Víctima del Conflicto Armado

Proyecto "Agua para Todos"

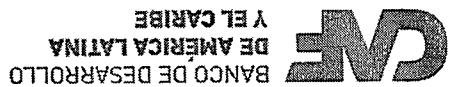
Caso de éxito: Plataforma Intersectorial y sectorial para la Gobernanza y protección de la Cuenca Priorizadas en el Valle del Cauca CODEPARH. Diego Victoria (Colombia)

Boulevard Pacifica, P.H. Oceanía Business Plaza, Torre 2000, Piso 27 Teléfono: +(507) 297-5311 - Fax: +(507) 297-5301

Sergio Díaz-Granados G.
Presidente Ejecutivo

Atentamente,

Quedando a la espera de su respuesta y con la esperanza de contar con su participación,
le enviamos un cordial saludo.



Panamá, 26 de septiembre de 2024

PE-221-2024

Prefecta
MARCELA AGUINAGA VALLEJO
Provincia del Guayas
Ecuador
Respetada Prefecta:

Desde CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, en colaboración con la Gobernación del Valle del Cauca y la Federación Nacional de Departamentos de Colombia, nos complace invitarle a participar en el **Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad**, que se llevará a cabo en Cali del viernes 25 al domingo 27 de octubre del presente año, en el marco de la Decimosexta Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Este encuentro tiene como objetivo visibilizar los retos y desafíos que enfrentan los gobiernos departamentales en materia de biodiversidad y desarrollo territorial.

El programa iniciará el **viernes 25 de octubre** por la tarde con una recepción institucional y cultural que reunirá a autoridades departamentales y provinciales. El **sábado 26**, con el fin de enriquecer el diálogo global —gracias al acuerdo entre CAF e ICLEI—, se llevará a cabo la **8ª Cumbre Global de Ciudades y Gobiernos Subnacionales**, un evento oficial paralelo al COP16, en la zona azul. Esta cumbre está organizada en conjunto por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB), ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Region4, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y la Ciudad de Cali.

Para concluir las actividades, el domingo 27 de octubre se realizará una jornada de trabajo académico e institucional en la que los gobernadores discutirán temas clave como la sostenibilidad, el cuidado de los recursos hídricos, la agricultura regenerativa, la restauración ecológica y el papel de la biodiversidad en el desarrollo territorial. Este espacio, además, facilitará la interacción con comunidades locales involucradas en proyectos de biodiversidad y permitirá explorar las oportunidades que CAF ofrece a los gobiernos regionales y provinciales de América Latina y el Caribe.

Adjunto a esta carta encontrará un documento preliminar con el detalle de las actividades que se desarrollarán a lo largo de estos tres días. Las entidades organizadoras garantizarán el transporte aéreo o terrestre hacia Cali en clase turista, así como el alojamiento y buena parte de los traslados y las comidas durante su estancia.

Finalmente, queremos resaltar la importancia que tiene para nosotros contar con su valiosa presencia en este encuentro. Le agradeceríamos confirmar su asistencia a través de Daniela Zarichta, en el correo electrónico DZarichta@caf.com.

JACOME CORNEJO/MARIA AUXIL

11	02:30	C	11E
Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / gate closes 20 min before departure

GVE GUAYAQUIL
JUE/THU, 24 OCT:04:20
TARIFA/FARE: Classic

Equipaje de mano / Carry-on baggage
SI/YES

Equipaje de bodega / Checked baggage
1X23kg

Servicio especial / Service selection

Tu viaje incluye/Your trip includes
TI

JUE/THU, 24 OCT:06:10
BOGOTA

BOG

→ VUELO/FLIGHT
AV 8374
RESERVA/ BOOKING:
3CVURK
E-TKT:
547549421192101
FFP: AV-09187207315
SEC: 18
Operado/Operated:
AVIANCA ECUADOR S.A
Vendido por/Sold as:



avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

GYE 3CVURK 1/KG
CLO CALI
CLO AV8444
CALI
24OCT 07:40
BOG AV8374
BOGOTA
24OCT 04:20



0 134 AV 906237

AVI ANGA
AV 132814
JACOME CORNE 1/1KG

AVI ANGA
AV 132822

AVI ANGA
AV 132844
ABARCA RUNRU

AVI ANGA
AV 132859
ABARCA RUNRU
CLO 3CVURK 2/1KG
GYE SUYAGUIL

GYE AV8391
SUYAGUIL
29OCT 21:32
BOG AV9816
BOGOTA
29OCT 17:31



134 AV 132859
U PRINT DATE GMI. 4502

JACOME CORNEJO/MARIA AUXIL

Sala / Gate	B9	Hora en sala / Time at gate	16:13	Grupo / Group	D	Asiento / Seat	3ZK
-------------	----	-----------------------------	-------	---------------	---	----------------	-----

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

CLO CALI

BOG BOGOTA

MAR/TUE, 29 OCT:17:13

TARIFA/FARE:Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipa je de mano / Carry-on baggage

SI/YES

Equipa je de bodega / Checked baggage

1X23kg

Servicio especial / Service selection

→ VUELO/FLIGHT

AV 9212

RESERVA/ BOOKING:

3CVURK

E-TKT:

547549421192103

FFP:

SEC: 213

Operado/Operated:

AVIANCA

Vendido por/Sold as:

JACOME CORNEJO/MARIA AUXIL

Sala / Gate		Hora en sala / Time at gate	06:40	Grupo / Group	C	Asiento / Seat	11B
-------------	--	-----------------------------	-------	---------------	---	----------------	-----

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BOG BOGOTA

JUE/THU, 24 OCT:07:40

TARIFA/FARE:Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipa je de mano / Carry-on baggage

SI/YES

Equipa je de bodega / Checked baggage

1X23kg

Servicio especial / Service selection

→ VUELO/FLIGHT

AV 8444

RESERVA/ BOOKING:

3CVURK

E-TKT:

547549421192102

FFP: AV-09187207315

SEC: 34

Operado/Operated:

AVIANCA

Vendido por/Sold as:

JACOME CORNEJO/MARIA AUXIL

Sala / Gate		Hora en sala / Time at gate	20:32	Grupo / Group	E	Asiento / Seat	15D
-------------	--	-----------------------------	-------	---------------	---	----------------	-----

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

BOG BOGOTA

MAR/TUE, 29 OCT:21:32

TARIFA/FARE:Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipa je de mano / Carry-on baggage

SI/YES

Equipa je de bodega / Checked baggage

1X23kg

Servicio especial / Service selection

→ VUELO/FLIGHT

AV 8391

RESERVA/ BOOKING:

3CVURK

E-TKT:

547549421192104

FFP:

SEC: 6

Operado/Operated:

AVIANCA ECUADOR S.A

Vendido por/Sold as:

AVIANCA



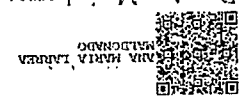


Para el envío de las cartas de expresión, así como para consultas respecto al tema, por favor diríjase al correo de Gustavo Guzmán, y Wilson Lechón.

Segura de contar con su favorable atención a esta solicitud, quedo atenta su respuesta.

(con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

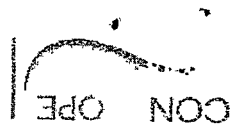


Dra. Ana María Larrea

Directora Ejecutiva del CONGOPE

Adjunto: modelo de carta de expresión

Wilson E8-166 Y Av. 6 de Diciembre
(593) 02-3801-750



1
0
1

DE-2024-0162-C
Quito, 15 de julio de 2024

Señores (as)
Prefectos (as) Provinciales del Ecuador
En su despacho

M. Jacome
Que pare con efb

Asunto: Solicitud de expresión de interés para participar en la COP16 de biodiversidad

Jca

De mi consideración,

Reciba un cordial saludo del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), ente asociativo de las 23 prefecturas del país.

Como es de su conocimiento, estamos próximos a la Conferencia de las Partes (COP16) sobre biodiversidad, la cual se celebrará en la ciudad de Cali, Colombia, del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024. Esta conferencia es el principal órgano de decisión del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y su objetivo es establecer agendas, compromisos y marcos de acción para conservar la biodiversidad, promover su uso sostenible y asegurar la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

El CONGOPE, como ente especializado en la construcción de capacidades para la gestión pública de los Gobiernos Provinciales del Ecuador, brindará apoyo en el proceso de acreditación e identificación de espacios para la COP16. Este apoyo permitirá que las delegaciones de los GAD Provinciales participen y presenten sus proyectos, buenas prácticas y experiencias relacionadas con la gestión de la biodiversidad.

La COP16 representa una oportunidad invaluable para los GAD Provinciales. Este evento permitirá mostrar al mundo sus esfuerzos y logros en la gestión de la biodiversidad, compartir experiencias con otras regiones y aprender de las mejores prácticas globales. Además, la participación en la COP16 facilitará el acceso a recursos financieros, cooperación técnica y científica, y tecnologías innovadoras necesarias para implementar sus estrategias de biodiversidad.

Por tal motivo, solicitamos de la manera más comedida nos remitan su expresión de interés para participar en la COP16, hasta el 15 de agosto del presente año, a través del siguiente formulario:

Wilson Eg-166 y Av. 6 de Diciembre
(593) 02 3801-750



Prefectura del Guayas

Memorando Nro. PCG-PG-2024-0588-M

Guayaquil, 16 de julio de 2024

PARA:

Maria Auxiliadora Jacome Cornejo
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL

ASUNTO:

CONGOPE Alcance a la petición e insistencia de participar en la COP16 de biodiversidad

Adjunto sírvase encontrar, el oficio con una copia en el anexo con fecha 15 de julio de 2024, suscrito por Dra. Ana María Larrea Directora Ejecutiva del CONGOPE es una Alcance a la petición e insistencia de participar en la COP16 de biodiversidad.

En tal virtud, la sra. Prefecta del Guayas, Marcela Aguiñaga Vallejo pone una sumilla dirigida a usted.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Emily Denisse García Salguero
GESTOR DE DESPACHO

Anexos:

- EPSON149.PDF



Emily Denisse García Salguero
Firmado electrónicamente por

Contacto:
+593-4 251 1677

www.guayas.gob.ec

1/1

Prefectura del Guayas,
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313

14/10/2024, 9:38

Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, piense no meio ambiente. Avant d'imprimer, pensez à l'environnement. La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.



Mas oportunidades, un mejor futuro.



Equipo de Biodiversidades de CAF

CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, junto a la Gobernación del Valle del Cauca y la Federación Nacional de Departamentos de Colombia, tienen el agrado de invitarle a participar del **Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad**, que se llevará a cabo en Cali, del viernes 25 al domingo 27 de octubre del presente año, en el marco de la Decimosexta Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El objetivo del encuentro es visibilizar los retos y desafíos que los gobiernos departamentales tienen en materia de biodiversidad y desarrollo territorial. Al respecto, adjuntamos un breve documento borrador sobre los temas y las distintas actividades que se desarrollarán durante los tres días. Además, le informamos que las tres entidades organizadoras garantizarán el traslado aéreo o terrestre hacia Cali en clase turista, el alojamiento y buena parte de los traslados y las comidas.

Para nosotros es muy importante contar con su participación; por ello, le solicitamos amablemente su pronta confirmación de asistencia enviando un correo a **Daniela Zarichta**, a través del correo electrónico DZarichta@caf.com.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia en el encuentro, le saludamos atentamente.

Estimada Sra. Aguinaga,

Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 10:34
 Para: MARCELA AGUINAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>
 Cc: PRESIDENCIA <presidencia@caf.com>; CAF SECRETARIA GENERAL <secretaria@caf.com>; TERRAZAS, PABLO <PTERRAZAS@caf.com>; MONDRAGON, LINA <LMONDRAGON@caf.com>; BACAICOA, AINARA <ABACAICOA@CAF.COM>; ALBORTA, PATRICIA <PALBORTA@CAF.com>; VAN DER HUCK, CAROLINA <CVANDERHUCK@caf.com>; RAMIREZ, ALEJO <ARAMIREZ@caf.com>
 Asunto: Invitación COP 16 - Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad

<https://outlook.office.com/mail/id/AAQKAGNKZDAWVZZHLTJMTA...>

14/10/2024, 9:38

De: ZARICHTA, DANIELA <DZARICHTA@CAF.COM>

DEL GUAYAS



Marcela Aguinaga Vallejo
Prefecta del Guayas.
Av. Juan Illingworth 108 y Av. Simón Bolívar
Teléf.: 2511677 Ext.: 112 M.: 0995078438
Email: adriana.quezada@guayas.gob.ec



Asistir como delegada

Martuxi,

De: MARCELA AGUINAGA VALLEJO <marcela.aguinaga@guayas.gob.ec>
Enviado: lunes, 30 de septiembre de 2024 16:20
Para: MARIA JACOME CORNEJO <auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec>
Asunto: RV: Invitación COP 16 - Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad

DEL GUAYAS



Jacome Cornejo Maria Auxiliadora
Directora de Gestión Ambiental
Av. Pedro Menedez Gilbert y 5to callejon 11E (frente a Solca)
R.: 2511677 - M.: -
Email: auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec



Saludos Cordiales

Karla, favor gestionar en base a la delegación

Marcela Aguinaga Vallejo - Guayas - COP 16.pdf; AGENDA - Cumbre de Alcaldes COP_080924.pdf;
2 archivos adjuntos (323 KB)

Para Karla Noemi Moran Valencia <karla.moran@guayas.gob.ec>
Fecha Mar 01/10/2024 12:28
Desde MARIA JACOME CORNEJO <auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec>

RV: Invitación COP 16 - Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad

Outlook

Oficio Nro. PCCG-PG-2024-0196-O
Guayaquil, 22 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente
Marcela Paola Aguiñaga Vallejo
PREFECTA DEL GUAYAS

Copia:

Abg.
Rafael Urbano Calcedo Saverio
Director de Proyectos y Cooperación Internacional

Mgt. Ing. Santarita
María Auxiliadora Jacome Cornejo
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL

MJ



ESTADO ELECTRONICO DE
MARCELA PAOLA
AGUIÑAGA VALLEJO



Prefectura del Guayas

Oficio Nro. PCCG-PG-2024-0196-O

Guayaquil, 22 de julio de 2024

Asunto: Carta de interés, participación COP16

Doctora
Ana María Larrea
Directora Ejecutiva del Congope
CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL
ECUADOR (CONGOPE)
En su Despacho

En mi calidad de Prefecta Ciudadana del Guayas, me complace expresar el interés de participar en la COP16 sobre biodiversidad que se llevará a cabo en la ciudad de Cali, Colombia.

Nuestro interés en la participación de la prefectura en la COP16 sobre biodiversidad radica en la necesidad de promover la conservación de los ecosistemas locales y proteger la biodiversidad en la provincia del Guayas. Involucrarlos en este evento nos permitirá impulsar políticas efectivas que beneficien a nuestras comunidades. Asimismo, es una oportunidad invaluable para colaborar con otras entidades y compartir experiencias en la gestión sostenible de nuestros recursos naturales.

Por lo expuesto, me permito poner a su consideración la delegación de la delegación de la Prefectura Provincial de Guayas que conformará la delegación:

- María Jacome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental. Correo: auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec
- Rafael Caicedo, Director de Cooperación Internacional. Correo: rafael.caicedo@guayas.gob.ec

Para la coordinación de la delegación sugiero comunicarse con María Jacome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental, al número: 0986959251 y/o correo institucional: auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec

Atentamente,



Dirección de
Talento Humano

de aplicar políticas públicas locales en la reducción de pérdida de biodiversidad, además de explorar la oportunidad para crear estrategias de conservación, corredores de conectividad y fomentar la resiliencia al cambio climático. Este espacio facilitará la interacción con comunidades locales involucradas en proyectos y permitirá explorar las oportunidades que el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe CAF ofrece a los gobiernos autónomos regionales y provinciales de América Latina y el Caribe.

Es crucial que los gobiernos subnacionales de los países participen en la Conferencia de las Partes (COP16), ya que desempeñan un papel vital en la implementación de políticas y acciones a nivel local, pues, su participación asegura que las decisiones tomadas en la COP16 se traduzcan en acciones concretas y efectivas en sus territorios.

La Máxima Autoridad de la Institución delegó mediante correo Institucional a la Ing. María Auxiliadora Jacome Cornejo, para que acuda en su representación a participar en el plan "Gobernanza Local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador".

La servidora, María Auxiliadora Jacome Cornejo se encuentra laborando en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Guayas bajo la modalidad de libre nombramiento o remoción como "Directora de Gestión Ambiental".

Los temas a tratar en la Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB) se encuentran acorde al perfil profesional de la Ing. María Auxiliadora Jacome Cornejo, quien tiene entre sus principales funciones el promover la conservación, protección y el uso sostenible de los recursos naturales a través de políticas, programas y proyectos que minimicen los impactos negativos en el medio ambiente, fomenten la educación ambiental y promuevan prácticas ambientales responsables en el ejercicio eficiente, participativo, y transparente del rol de autoridad ambiental de la Provincia del Guayas.

La Dirección de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas considera procedente autorizar que la Ing. María Auxiliadora Jacome Cornejo, quien cumple con el perfil profesional para acudir en delegación de la Máxima Autoridad de la Institución a la Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB).

4. CONCLUSIÓN

Por los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano en apego a lo establecido en la normativa legal vigente, dentro del marco de sus competencias, atribuciones y responsabilidades, emite **Informe Favorable para otorgar la comisión de servicios institucionales al exterior con remuneración** a la Ing. María Auxiliadora Jacome Cornejo para que asista en calidad de Delegada de la Máxima Autoridad de la Institución a: La Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB); al panel "Gobernanza Local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador"; al Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad; y, a la 8ª Cumbre Global de Ciudades y Gobiernos Subnacionales, en la Ciudad de Cali Colombia del 24 al 29 de octubre del presente año.



Dirección de
Talento Humano

En el evento de que, en el lugar al que se desplazó la servidora, servidor, obrero u obrera, no existan sitios o disponibilidad de alojamiento, podrán hacer uso de estos servicios, en el lugar más cercano que cuente con los mismos; y, se pagará el viático correspondiente al sitio donde pernoctó, de lo que se dejará constancia en el informe al que se refiere el artículo 21 de este reglamento.

Art. 5.- De la movilización o transporte en el exterior.- Los gastos de movilización o transporte son aquellos en los que incurren las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, por la movilización y transporte de las servidoras, servidores, obreros u obreras cuando se trasladan a otro país y en el interior de los mismos”;

Art. 17.- “Las autorizaciones de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución.”;

Art. 18.- “Las servidoras y servidores de la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces, encargados del control y respectivo desembolso de viáticos y subsistencias, así como los beneficiarios de los mismos, serán solidariamente responsables del estricto cumplimiento del presente reglamento.”;

Art. 21.- “Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, obreros u obreras presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados (...).”;

3. ANALISIS TÉCNICO

La Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB) es organizada por el Secretario de la Convención de Diversidad Biológica y administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cada dos años. La COP16 se llevará a cabo en Cali - Colombia del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024.

Durante estas reuniones, los países revisan el progreso en la implementación del CDB, intercambian información y experiencias, negocian acuerdos y establecen directrices y programas de acción para abordar los desafíos y amenazas a la biodiversidad;

La Conferencia de las Partes (COP16) representa una oportunidad invaluable para los GAD Provinciales, ya que permite mostrar al mundo sus esfuerzos y logros en la gestión de la biodiversidad, compartir experiencias con otras regiones y aprender de las mejores prácticas globales, esta participación facilitará el acceso a recursos financieros, cooperación técnica y científica y tecnologías innovadoras necesarias para implementar sus estrategias de biodiversidad.

El evento busca destacar el rol de los gobiernos subnacionales en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal enfocándose en su capacidad



Art. 239.- "El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo";

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 40.- "Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (...)"

Art. 49.- "El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial (...)"

Art. 50.- "(...) delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidente, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias (...)"

Ley Orgánica de Servicio Público

Art. 4.- Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público"

Art. 30.- De las comisiones de servicios con remuneración. - (...) Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración de talento humano, siempre que la servidora o servidor hubiere cumplido un año de servicio en la Institución donde trabaja.

Art. 96.- "el pago por concepto de viáticos, no se sumará a los ingresos correspondientes a la remuneración mensual unificada";

Art. 123.- Para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias el Ministerio de Relaciones Laborales emitirá la reglamentación para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias, que será expedida mediante reglamento del Ministerio de Relaciones Laborales, de conformidad con la ley";

Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos

Art. 4.- Del viático en el exterior.- Es el estipendio económico o valor diario que reciben las servidoras, servidores, obreras y obreros de las instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, destinado a cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, cuando sean legalmente autorizados a desplazarse fuera del país, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de su puesto, en el exterior, pernociando fuera del domicilio habitual de trabajo.

Cuando este desplazamiento continúe al siguiente día después de haber pernochado y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 6 de este reglamento, se le reconocerá adicionalmente el valor equivalente a subsistencias.





Dirección de Talento Humano

Informe técnico para comisión de servicios institucionales al exterior con remuneración - Ing. María Auxiliadora Jácome Cornejo
Nro. 004-DTH-PCG-2024

Fecha: 21 de octubre de 2024

1. ANTECEDENTES

Mediante documento No. DE-2024-0162-C de fecha 15 de julio de 2024, suscrito por la señora Dra. Ana María Larrea, Directora Ejecutiva del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), se solicitó a los Prefectos Provinciales del Ecuador una expresión de interés para participar en la Conferencia de las Partes (COP16) sobre biodiversidad la cual se llevará a efecto del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en la ciudad de Cali, Colombia.

Mediante documento No. DE-2024-0254-C de fecha 14 de octubre de 2024, suscrito por la Econ. Marcela Andino, Directora Ejecutiva (s) del CONGOPE, se invita a la Prefecta Provincial del Guayas a participar en el panel "Gobernanza Local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador" en la COP16 de Biodiversidad, que se celebrará del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024, en la ciudad de Cali Colombia, cuya ponencia se efectuará el 24 de octubre de 2024, de 17:00 a 18:00 (hora de Colombia), en el espacio Quebec Local and Subnational de la zona azul de la COP16. Consecuentemente, el 15 de octubre de 2024, mediante correo institucional enviado por la Máxima Autoridad de la Institución, se delega a las funcionarias Madeleine Leticia Abarca Runruil y María Auxiliadora Jácome Cornejo para participar en el plan "Gobernanza Local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador".

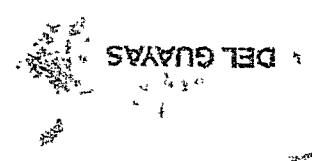
2. NORMATIVA LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 226.- "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Art. 227.- "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se descentraliza, coordina, integra, participa, planifica, organiza, administra y evalúa".

Art. 228.- "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los consejos regionales".



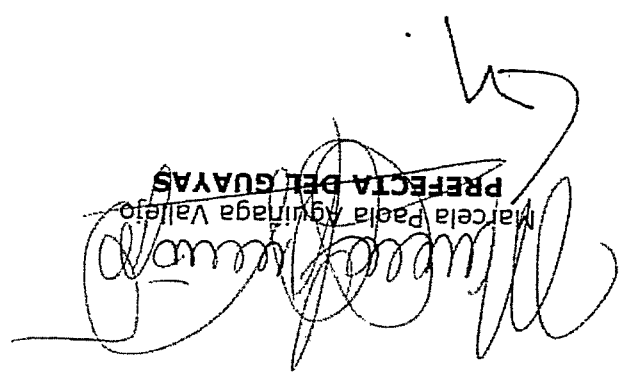
Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R

Guayaquil, 23 de octubre de 2024

Artículo 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Oficial de esta Prefectura Provincial.

Artículo 6.- Disponer a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - TICS, la publicación de la presente Resolución en la gaceta oficial de la Prefectura del Guayas.

Dado y firmado en el Despacho de la señora Prefecta Provincial.


Marcela Paola Aguiraga Vallejo
PREFECTA DEL GUAYAS

Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R

Guayaquil, 23 de octubre de 2024

Colombia), en el espacio *Quebec Local and Subnational* de la zona azul de la (COP16);

Que, el 15 de octubre de 2024, mediante correo institucional, la Prefecta Ciudadana del Guayas, delega a las señoras Madeleine Leticia Abarca Runruil, Asesora Financiera; y, María Auxiliadora Jácome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental, para participar en el panel "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador", en la (COP16) de Biodiversidad, en la ciudad de Cali, Colombia;

Que, mediante memorando No. 004-DTH-PCG-2024 de 21 de octubre de 2024, suscrito por el Director de Talento Humano, emite su informe favorable para otorgar la Comisión de Servicios Institucionales al Exterior con Remuneración de la servidora María Auxiliadora Jácome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental, quien acudirá al panel "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador", en la (COP16) de Biodiversidad, en la ciudad de Cali, Colombia; y,

En ejercicio de las facultades conferidas en calidad de Máxima Autoridad Provincial:

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la Comisión de Servicios Institucionales en el Exterior, incluidos los pasajes, víaticos, subsistencia y movilización de la servidora María Auxiliadora Jácome Cornejo, con cargo de Directora de Gestión Ambiental, para que, asista por delegación de la Máxima Autoridad a: La Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB); al panel "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador"; al Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad; y, a la 8ª Cumbre Global de Ciudades y Gobiernos Subnacionales, en la ciudad de Cali, Colombia del 24 al 29 de octubre de 2024.

Artículo 2.- Autorizar a la Dirección Financiera a realizar el desembolso anticipado conforme al formulario para cumplimiento de servicios institucionales.

Artículo 3.- Autorizar a la Dirección Administrativa la compra de pasajes aéreos respectivos.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a las direcciones de Talento Humano, Administrativo y Financiero a fin de implementar la presente Resolución.

Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R

Guayaquil, 23 de octubre de 2024

Que, la Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB) es organizada por el Secretario de la Convención de Diversidad Biológica y administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cada dos años. La COP16 se llevará a cabo en Cali - Colombia del **21 de octubre al 1 de noviembre de 2024**. Durante estas reuniones, los países revisan el progreso en la implementación del CDB, intercambian información y experiencias, negocian acuerdos y establecen directrices y programas de acción para abordar los desafíos y amenazas a la biodiversidad;

Que, es crucial que los gobiernos subnacionales de los países participen en la Conferencia de las Partes (COP16), ya que desempeñan un papel vital en la implementación de políticas y acciones a nivel local, pues, su participación asegura que las decisiones tomadas en la (COP16) se traduzcan en acciones concretas y efectivas en sus territorios;

Que, en el marco de la (COP16), se facilita a los gobiernos subnacionales y otras entidades el **acceso a nuevas oportunidades de financiamiento**, la creación de alianzas estratégicas y la obtención de los recursos necesarios para la implementación de proyectos sostenibles;

Que, mediante documento No. DE-2024-0162-C de 15 de julio de 2024, suscrito por la Dra. Ana María Larrea, Directora Ejecutiva del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), se solicita a los Prefectos Provinciales del Ecuador una expresión de interés para participar en la Conferencia de las Partes (COP16) sobre biodiversidad, la cual se llevará a efecto del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en la ciudad de Cali, Colombia;

Que, con oficio Nro. PE-221-2024 de 26 de septiembre de 2024, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF, en colaboración con la Gobernación del Valle del Cauca y la Federación Nacional de Departamentos de Colombia, invita a la Prefecta Provincial del Guayas a participar en el **Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad**, que se llevará a cabo en Cali del 25 al 27 de octubre del presente año, en el marco de la Décimo Sexta Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica y a la **8ª Cumbre Global de Ciudades y Gobiernos Subnacionales**;

Que, mediante documento No. DE-2024-0254-C de 14 de octubre de 2024, suscrito por la Econ. Marcela Andino, Directora Ejecutiva (s) del CONGOPE, se invita a la Prefecta Provincial del Guayas a participar en el panel "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador", en la (COP16) de Biodiversidad, que se celebrará del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024, en la ciudad de Cali, Colombia, cuya ponencia se efectuará el 24 de octubre de 2024, de 17h00 a 18h00 (hora de

Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R

Guayaquil, 23 de octubre de 2024

Que, el artículo 123 de la Ley Orgánica del Servicio Público, dispone: "La reglamentación para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias será expedida mediante Acuerdo del Ministerio del Trabajo de conformidad con la Ley";

Que, el artículo 208 del Reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público, determina: "Cuando una servidora o servidor de libre nombramiento o remoción se desplace a cumplir tareas oficiales de capacitación y/o actualización de conocimientos en reuniones, conferencias o visitas de observación dentro o fuera del país, se le concederá comisión de servicios con remuneración, percibiendo viáticos, subsistencias, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure dicha comisión desde la fecha de salida hasta el retorno";

Que, el artículo 148 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público, dispone: "La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, (...)";

Que, el artículo 17 del Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos determina: "Las autorizaciones de viaje al exterior, para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se las realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución, según sea el caso, previa autorización de la Secretaría General de la Presidencia de la República a través del sistema informático que para el efecto establezca la mencionada entidad. La autorización para las demás instituciones, organismos, dependencias y entidades del Estado, descritas en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, con las excepciones previstas en el artículo 94 de la misma ley la realizará la máxima autoridad a través de la correspondiente resolución";

Que, el artículo 18 de la norma ibidem establece: "Las servidoras y servidores de la Unidad Financiera o la que hiciera sus veces, encargados del control y respectivo desembolso de viáticos y subsistencias, así como los beneficiarios de los mismos, serán solidariamente responsables del estricto cumplimiento del presente reglamento";

Que, el artículo 21 del Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidores y obreros públicos determina: "Dentro del término de 4 días de concluido el viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto, las servidoras, obreras u obreros presentarán a la máxima autoridad o a su delegado un informe de las actividades y productos alcanzados";



Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R

Guayaquil, 23 de octubre de 2024

Gobierno Provincial del Guayas

**LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL GUAYAS**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador expresa: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";

Que, el artículo 40 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización determina que: "Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera";

Que, el artículo 49 de la norma antes descrita menciona lo siguiente: "El prefecto o prefecta provincial es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado provincial (...)"

Que, el artículo 50 literal j) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece entre las atribuciones del Prefecto o Prefecta Provincial que podrá: "(...) delegar atribuciones y deberes al viceprefecto o viceprefecta, miembros del órgano legislativo y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias (...)"

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público, establece: "Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público";

Que, el artículo 96 de la Ley Orgánica del Servicio Público, determina: "el pago por concepto de viáticos, no se sumará a los ingresos correspondientes a la remuneración mensual unificada";

10

11

12
13
14
15
16

17

18

19



ACCIÓN DE PERSONAL

Dirección de Talento Humano

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO

Fecha:

23 DE OCTUBRE DE 2024

Apellidos y nombres: **JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA**

Cédula de identidad: **0918720731**

Acción de Personal No. **02682-PG-DTH-2024**

Rige a partir de:

24 DE OCTUBRE DE 2024

RAZÓN

COMISIÓN DE SERVICIOS

INGRESO

NOMBRAMIENTO DEFINITIVO

NOMBRAMIENTO LIBRE

REMOCIÓN

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

ASCENSO

SUBROGACIÓN

ENCARGO

VACACIONES

TRASLADO

TRASPASO

OTRO: COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

X

En virtud de la Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R suscrita por la Máxima Autoridad de la Institución por medio del cual autorizó la Comisión de Servicios Institucionales en el Exterior, incluidos los pasajes, viáticos, subsistencia y movilización de la servidora María Auxiliadora Jacome Cornejo para que asista por delegación a: La Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas (CDB); al panel "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador"; al Encuentro Internacional de Gobernadores por la Biodiversidad; y, a la 8ª Cumbre Global de Ciudades y Gobiernos Subnacionales en la ciudad de Cali, Colombia.

Al respecto, el delegado de la Máxima Autoridad según Resolución Nro. PCG-PG-2024-0008-R, emite la presente acción de personal a la servidora JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA por concepto de "Comisión de Servicios Institucionales en el Exterior" del 24 al 29 de octubre de 2024.

SITUACIÓN ACTUAL

LEY ORGANICA DEL SERVICIO PÚBLICO

DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL

DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

CARGO:

GUAYAS

LUGAR DE TRABAJO:

NIVEL JERARQUICO SUPERIOR

GRUPO OCUPACIONAL:

DIRECTIVO 1

GRADO:

\$4.100,00

RMU:

44.00.001.71.01.05.001

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

DIRECCIÓN - DE TALENTO HUMANO

Dios, Patria y Libertad

(f.)

ECON. ALBERTO BOMARD RUGEL

DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN

YO, JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA, PORTADOR DE CÉDULA DE IDENTIDAD No. 0918720731 JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

(f.)

ING. TATIANA CABEZAS ARIAS

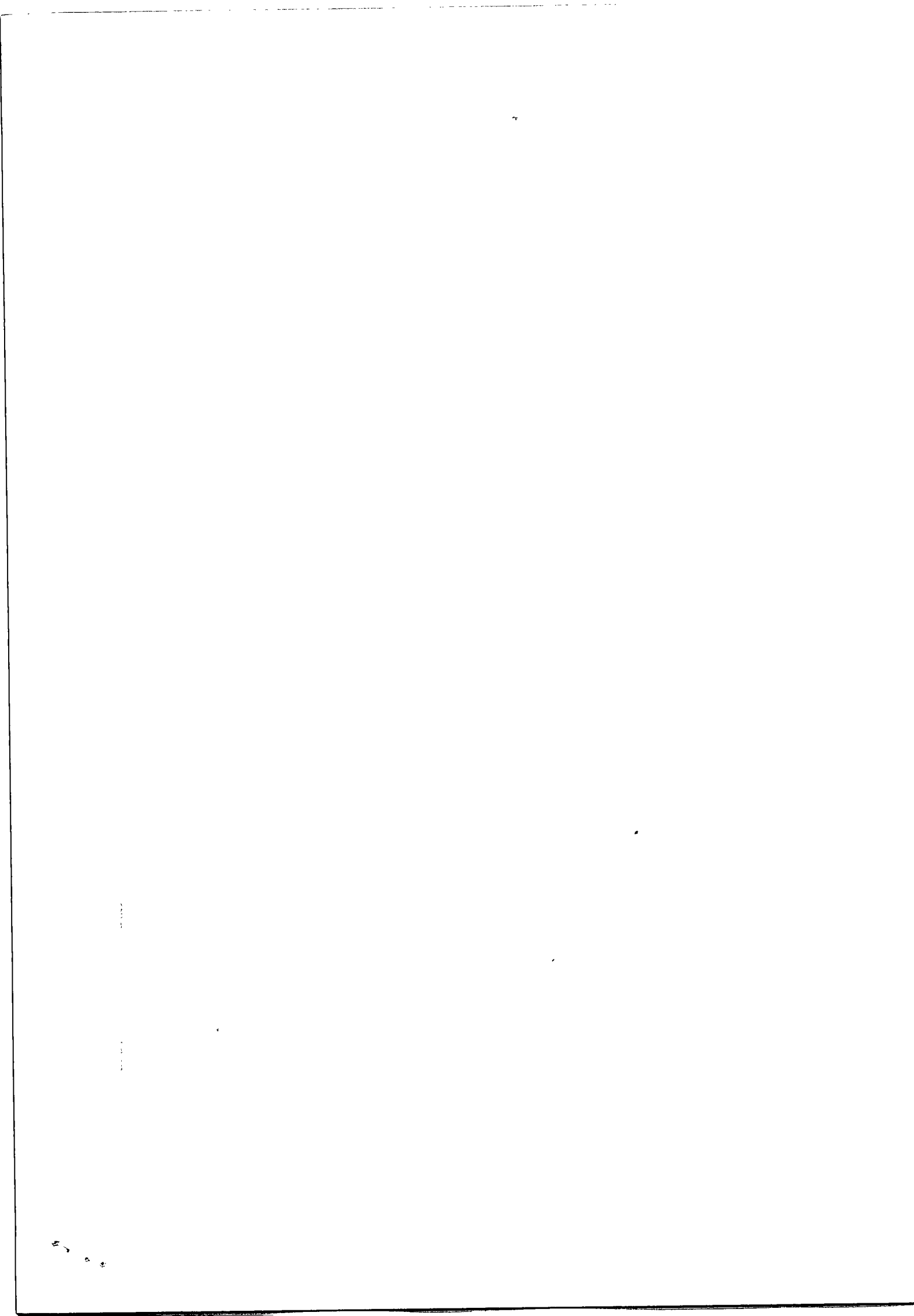
RESPONSABLE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL (E)

(f.)

ING. JESUS GASTÓN GUEVARA

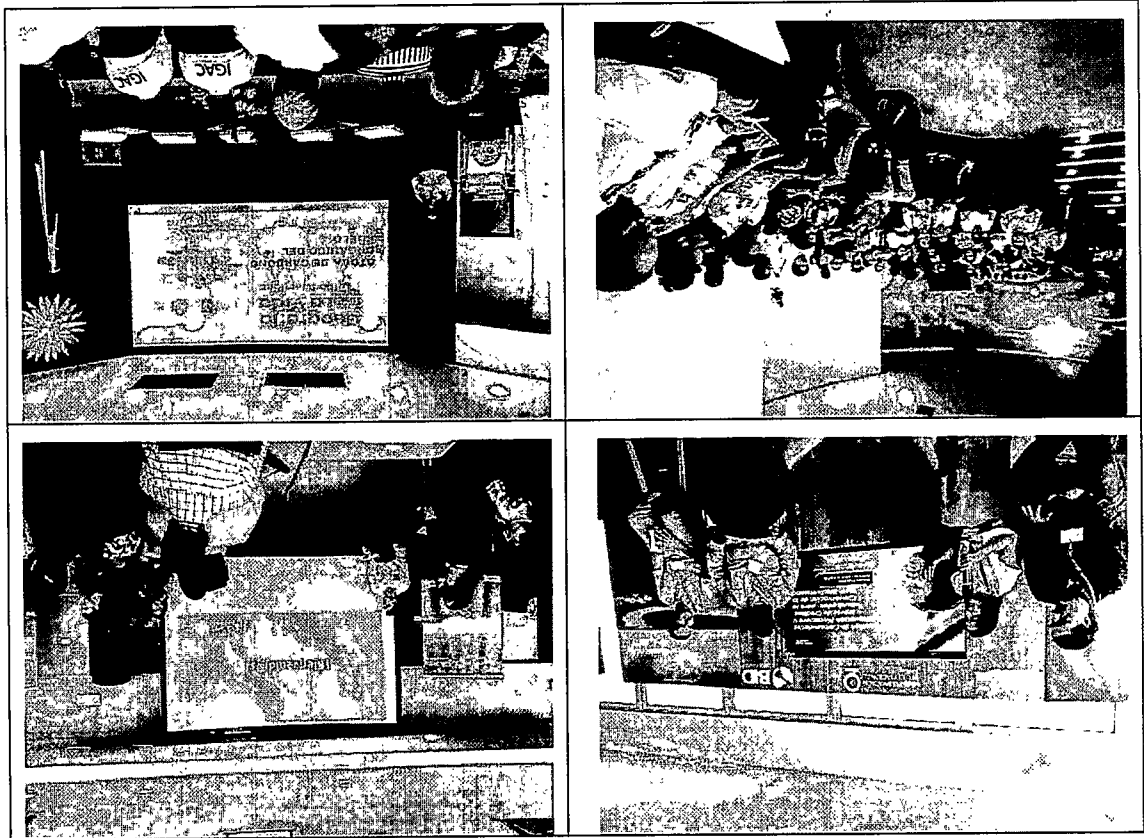
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACION

JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA
SERVIDOR PÚBLICO

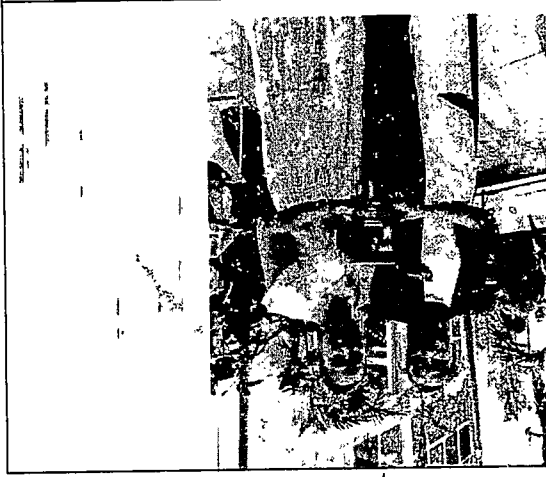
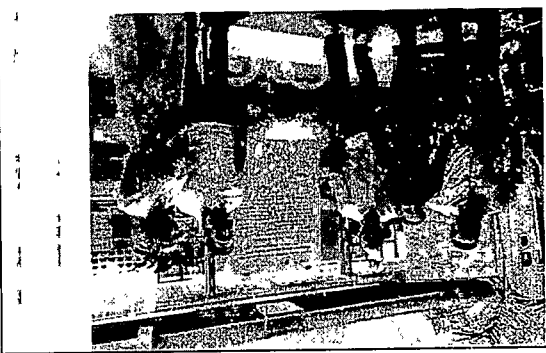
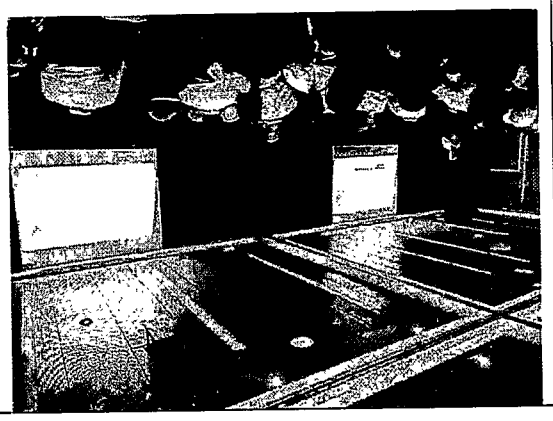
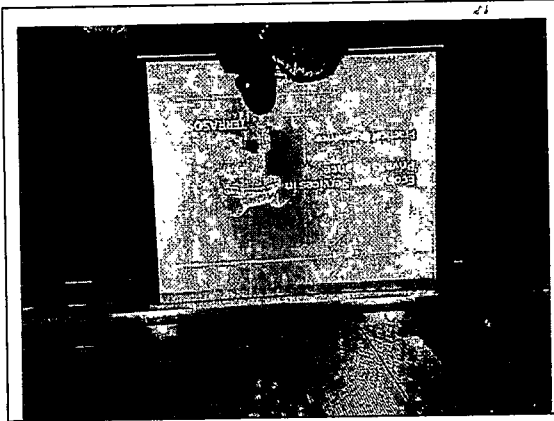


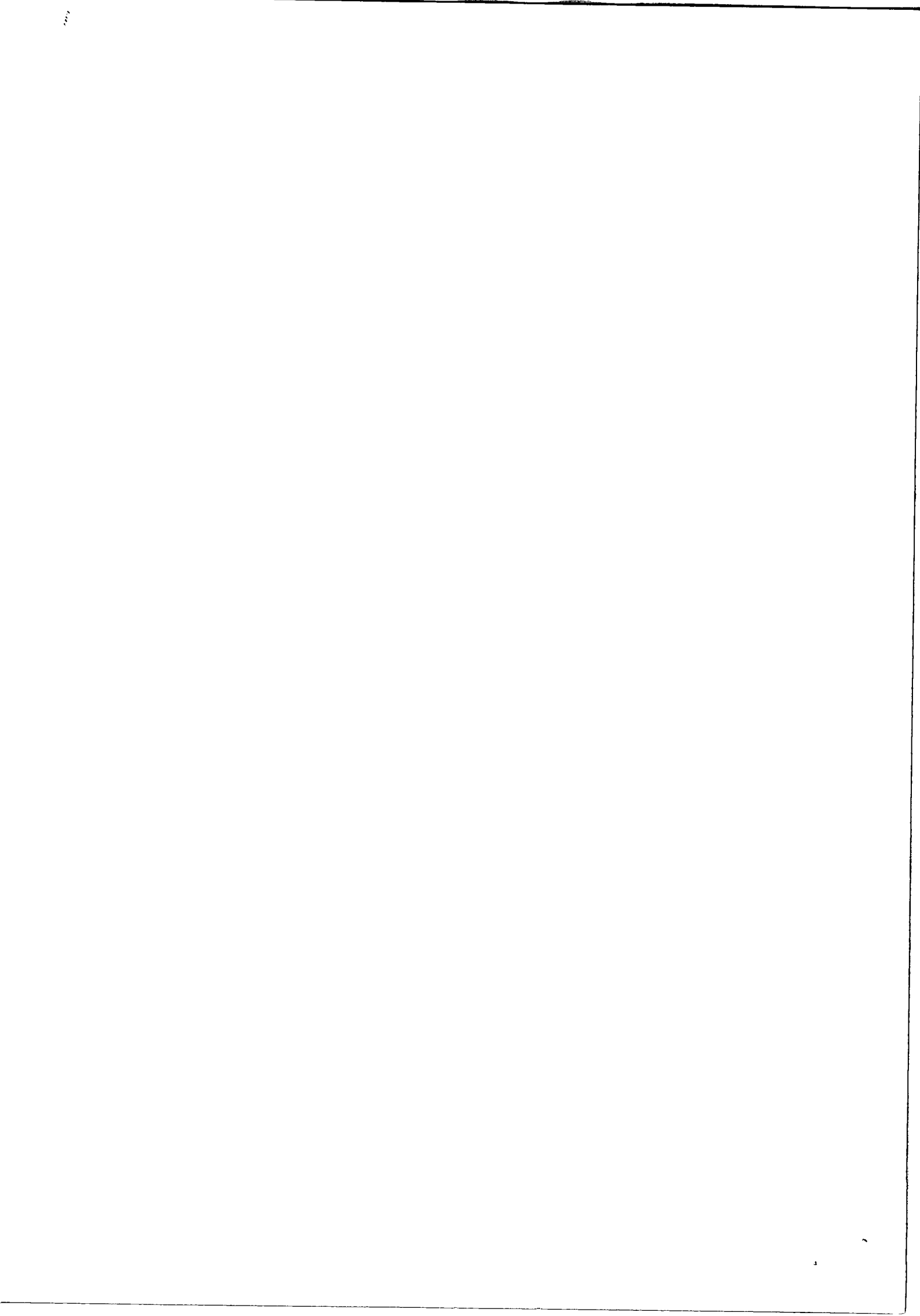
Anexo de Recibos











11

11

1

1

1

1


1

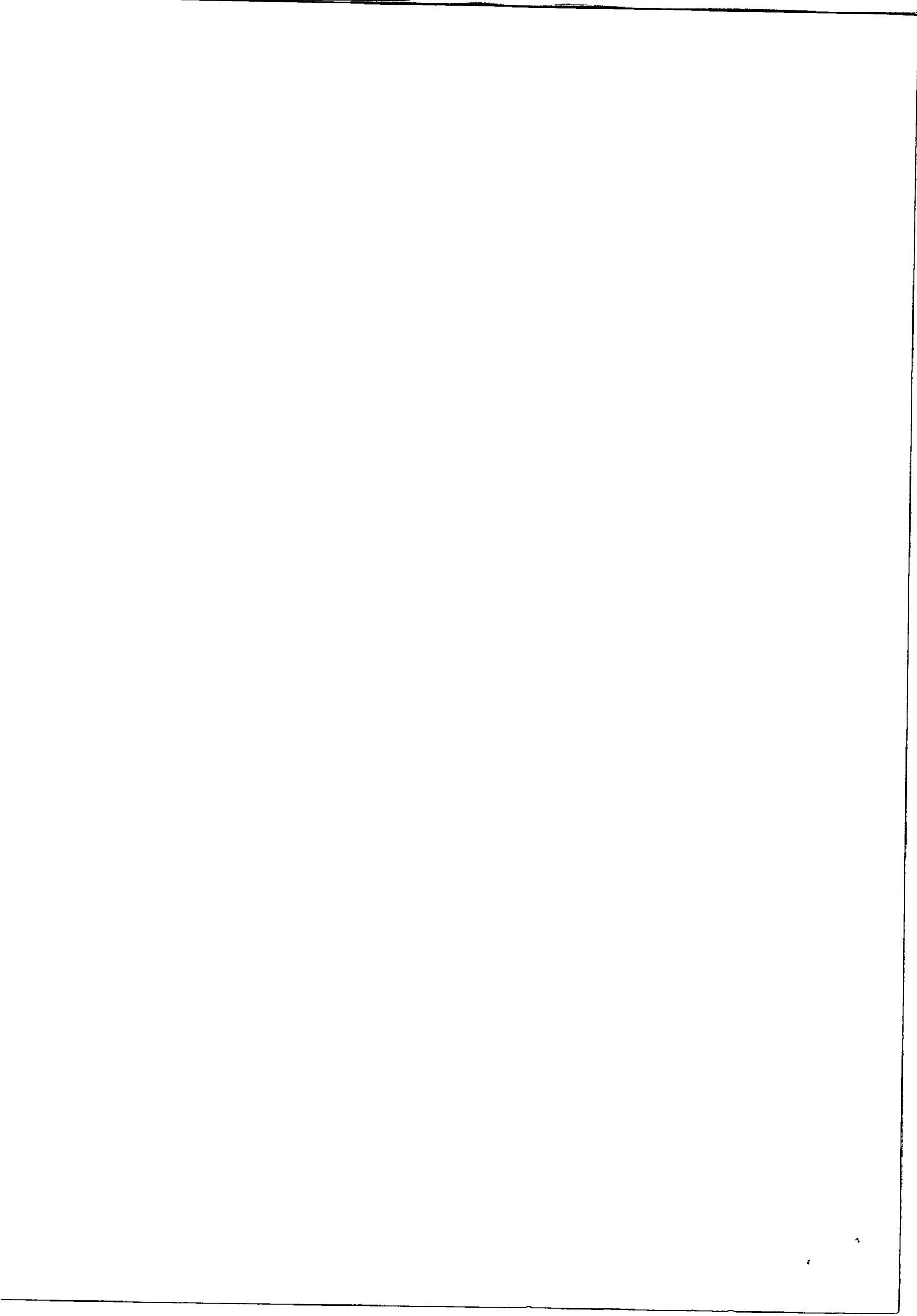


En cuanto a los temas tratados, los paneles sobre gobernanza local, bioeconomía, y el financiamiento para la biodiversidad fueron especialmente relevantes para entender cómo se pueden integrar los intereses económicos y ambientales en un marco de desarrollo inclusivo y justo. El diálogo sobre créditos de biodiversidad, el financiamiento verde y las soluciones innovadoras para la adaptación climática ofrecieron nuevas perspectivas y herramientas que pueden ser aplicadas a nivel local para promover la conservación y el desarrollo económico sostenible.

Mi participación en sesiones clave sobre el manejo de áreas protegidas, energías renovables, y prácticas de adaptación climática también permitió compartir experiencias valiosas con otras delegaciones y fortalecer el compromiso de la Prefectura del Guayas con la conservación de nuestros ecosistemas. Además, el intercambio con actores locales, nacionales e internacionales nos permitió identificar oportunidades para que las políticas públicas se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas internacionales de conservación.

En resumen, la COP 16 reafirma la importancia de un enfoque holístico que involucre a todos los niveles de gobierno y a las comunidades en la protección de la biodiversidad. Los gobiernos subnacionales, como el de la Prefectura Ciudadana del Guayas, tienen un papel relevante en la implementación de políticas que fomenten la cooperación, la financiación adecuada y la acción local, elementos esenciales para lograr resultados tangibles en la lucha contra la crisis de la biodiversidad. Este evento ha fortalecido mi compromiso con la agenda global de conservación y ha abierto nuevas oportunidades para colaborar y avanzar en proyectos de conservación que realmente marquen la diferencia a nivel local y global.

Elaborado por:	Ing. María Jácome Cornejo Directora Provincial de Gestión Ambiental	 <p>MARÍA JÁCOME CORNEJO DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN AMBIENTAL</p>
----------------	--	---



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Vertical line on the right side of the page.



de biodiversidad urbana, con un enfoque en la entrega de infraestructura de adaptación climática basada en la naturaleza para las ciudades de la Amazonía.

Firma de Carta de Intención:

- Participé en el evento "Fortaleciendo Alianzas para el Progreso Sostenible en la Región Andina", organizado por CONGOPE y el Gobierno de Cataluña, donde se firmó una carta de interés para unirme a la Coalición de No Plásticos.

28 de octubre:

- Participé en las conferencias tituladas INVEST: una iniciativa para movilizar inversiones comunitarias en economías regenerativas y cadenas de calor inclusivas con potencial en la región Amazónica, y Bonos de biodiversidad: un nuevo financiamiento para la biodiversidad, ambas realizadas en la zona azul.
- En la zona verde, asistí a las charlas Biodiversity Credits – Delivering for Nature and People, Integración de los mecanismos de financiación para la restauración y conservación de los ecosistemas y Finanzas verdes para la biodiversidad: mecanismos de financiamiento y compromisos para un impacto local y global.

Conclusiones y Aprendizajes

Mi participación en la COP 16 de Biodiversidad ha sido una experiencia única que no solo me permitió ampliar mis conocimientos sobre las políticas y prácticas globales en materia de biodiversidad, sino que también me brindó una plataforma para representar los intereses de la Prefectura Ciudadana del Guayas, en Ecuador, y fortalecer la colaboración con gobiernos subnacionales de diferentes partes del mundo.

Un aprendizaje clave ha sido la relevancia de las soluciones locales y comunitarias para abordar la pérdida de biodiversidad. Las diversas sesiones y paneles subrayaron que las acciones más efectivas a menudo provienen de los territorios y las comunidades que conviven directamente con la naturaleza. Los gobiernos subnacionales desempeñan un papel fundamental en la implementación de estrategias de conservación y en la protección de ecosistemas frágiles, especialmente en contextos locales.

Además, se destacó la necesidad urgente de fortalecer la cooperación entre los actores globales, nacionales y locales, así como el intercambio de recursos técnicos y financieros, para dar un verdadero impulso a las iniciativas de conservación en el terreno. La firma de la Carta de Intención para unirme a la Coalición de No Plásticos, por ejemplo, es un claro reflejo de la importancia de establecer alianzas estratégicas y compartir responsabilidades para lograr un desarrollo sostenible a nivel regional.

Esto incluyó representar los intereses de la Prefectura Ciudadana del Guayas en diversas plataformas, compartir experiencias y colaborar con otras delegaciones.

Eventos Participativos: Durante mi participación en la COP 16, asistí a diversas sesiones temáticas, paneles y presentaciones tanto en la Zona Azul como en la Zona Verde, con un enfoque en la agenda climática y de biodiversidad.

24 de octubre:

- Realicé el registro en la Zona Azul y participé como **modeladora** en el panel titulado "Gobernanza local y conservación de la biodiversidad mediante estrategias provinciales que protegen ecosistemas frágiles en Ecuador", organizado por el **Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador**.

25 de octubre:

- En la Zona Verde, participé en varias conferencias, entre las que se destacan:
 - Estrategias para la conservación de las áreas protegidas
 - Recepción para la nueva economía forestal
 - Panel de expertos: Energías renovables y transición energética justa
 - Prácticas de adaptación y conservación de la biodiversidad
 - Infraestructuras de datos para la acción climática
 - Programa Nacional de financiamiento para la biodiversidad y la adaptación.

26 de octubre:

- Asistí a los plenarios en la Zona Azul, destacando la **VIII Cumbre de Gobiernos y Ciudades Subnacionales**, organizada por **ICLEI – Naciones Unidas**, a la que fui invitada por la **CAF**.

27 de octubre:

- Participé en los plenarios sobre **Bioeconomía y Financiamiento**, organizados por el **BID**.
- También asistí a la primera reunión del **Foro de Alcaldes sobre la Naturaleza Urbana y la Biodiversidad** y a la charla sobre la **participación de comunidades afro en la innovación financiera a través de créditos "tokenizados"** para la **conservación de la biodiversidad**.
- Otras actividades destacadas incluyeron la sesión sobre **cómo configurar el futuro de la bioeconomía en el sector económico formal** y el panel sobre **créditos**





Informe de Participación en COP 16 en Cali - Colombia

Fecha: 6 de noviembre de 2024

Introducción

El presente informe detalla mi participación como SNLA (Sistema Nacional de Liderazgo Ambiental), Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP16), llevada a cabo en la ciudad de Cali Colombia del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024. En representación de la Prefectura Ciudadana del Guayas, parti de Ecuador el 24 de octubre y regresé el 29 de octubre.

Antecedentes

Se contó con la invitación por parte del CONGOPE para ser participe en las actividades de la COP 16 por ser un evento que aborda los desafíos globales relacionados con la biodiversidad y los acuerdos de Kunming - Montreal. La participación de la Prefectura Ciudadana del Guayas subraya nuestro compromiso con la implementación del Marco Mundial de Kunming – Montreal como gobierno subnacional

Viaje

El viaje se lo realizó conjuntamente con al Economista Madeleine Abarca, Asesora Financiera de la Prefectura Ciudadana del Guayas

- Fecha de Salida de Guayaquil: 24 de octubre. Hora: 04:20
- Fecha de Llegada a Cali: 24 de octubre. Hora: 08:51

Retorno a Ecuador

- Fecha de salida de Cali: 29 de octubre. Hora: 17:13
- Fecha de Llegada a Guayaquil: 29 de octubre: 23:37

Participación como SNLA

Se destacó la importancia de las soluciones locales y comunitarias en la lucha contra la pérdida de biodiversidad, así como los esfuerzos realizados por los gobiernos subnacionales para promover la conservación. Además, se subrayó la necesidad de fortalecer la cooperación y el intercambio de recursos técnicos y financieros para apoyar las iniciativas locales de conservación.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

FORMULARIO No. SSI-002-DPTH-GPG
DEL GUAYAS

No. OFICIO DE AUTORIZACION: **PL6-06-24-006-0**

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): **6/11/2014**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres del Servidor: **Facome Conrado Facome Huilacoma**

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR: **Director de Gestion Institucional**

Ciudad - Provincia del Servicio Institucional: **Cajal - Cotacachi**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Facome Facome - Habeline Abanca**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Participacion en COP-16. **Participacion** realizada en Cali - Colombia como delegada en charlas y talleres.

ITINERARIO	FECHA dd-mm-aaa	HORA hh:mm	LLEGADA	SALIDA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
	29/10/2014	04:20	29/10/2014	23:37				

NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comision, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia segun sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUOTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Avion	Avianca	CLD-67E	29-01-24	13:13	29-01-24	23:37
Avion	Avianca	67E-CLD	29-01-24	04:20	29-01-24	8:51

NOTA: En caso de haber utilizado transporte publico aereo o terrestre, se debera adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el articulo 19 del Reglamento para pago de Viaticos, Subsistencias y Movilizacion.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMAS DE APROBACION

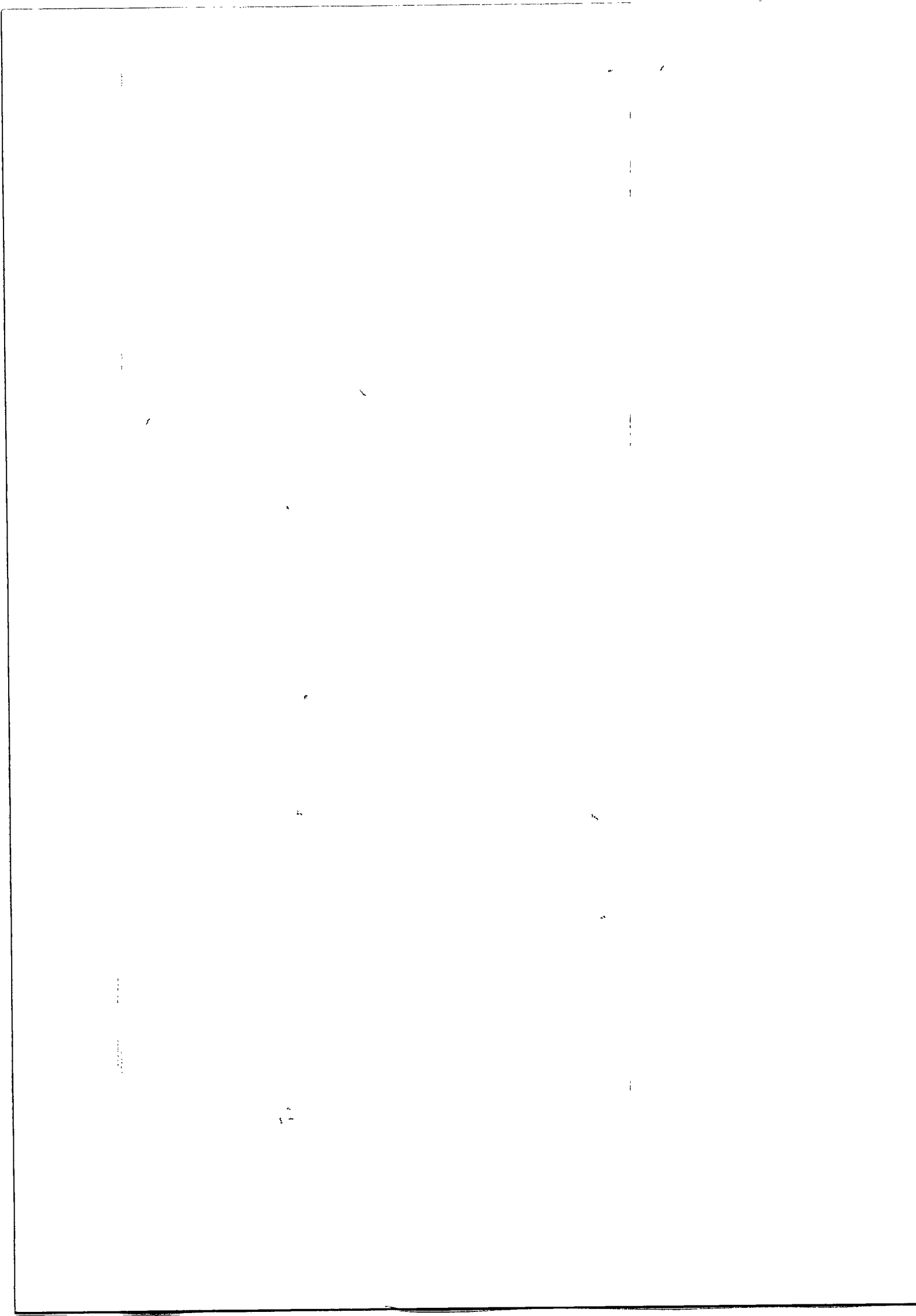
MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Higuera Bonard Rogel

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

NOMBRE: Higuera Bonard Rogel



FORMULARIO NO. SSI-001-DPTH-GPG DEL GUAYAS

SOLICITUD PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NO. OFICIO DE AUTORIZACION: *PGG-06-2024-0106-0*

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa): *6/11/24*

REQUERIMIENTO

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APellidos - Nombres del Servidor: *José Conrado Flores Domínguez*

Ciudad - Provincia de la Comisión: *Cali - Colombia*

CARGO QUE OCUPA EL SERVIDOR: *Director de Gestión Ambiental*

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: *Certificación Ambiental*

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

FECHA DE SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA DE SALIDA (hh:mm)	FECHA DE LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA DE LLEGADA (hh:mm)
<i>24-Oct-2024</i>	<i>04:20</i>	<i>29-Oct-2024</i>	<i>23:37</i>

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Hay un viaje a Colombia - Medellín - Abasco.

Participación en COP-16. Biotecnología en Cali - Colombia como

Realizada: charlas.

Realizada: actividades.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUETA	FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<i>Cerros</i>	<i>Financa</i>	<i>C10 - C10</i>	<i>29-Oct-24</i>	<i>04:20</i>	<i>29-Oct-24</i>	<i>08:57</i>
<i>Cerros</i>	<i>Financa</i>	<i>C10 - C10</i>	<i>29-Oct-24</i>	<i>17:13</i>	<i>29-Oct-24</i>	<i>23:37</i>

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: *Abasco*

NO. DE CUENTA: *0044006248*

NOMBRE DEL BANCO: *Bco. Guayaquil*

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]*

FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

NOMBRE: *Rosario Saez*

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO: *[Firma]*

NOMBRE: *Miguel Bonard Rugez*

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora lo autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

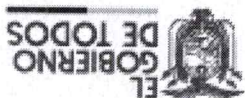
Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

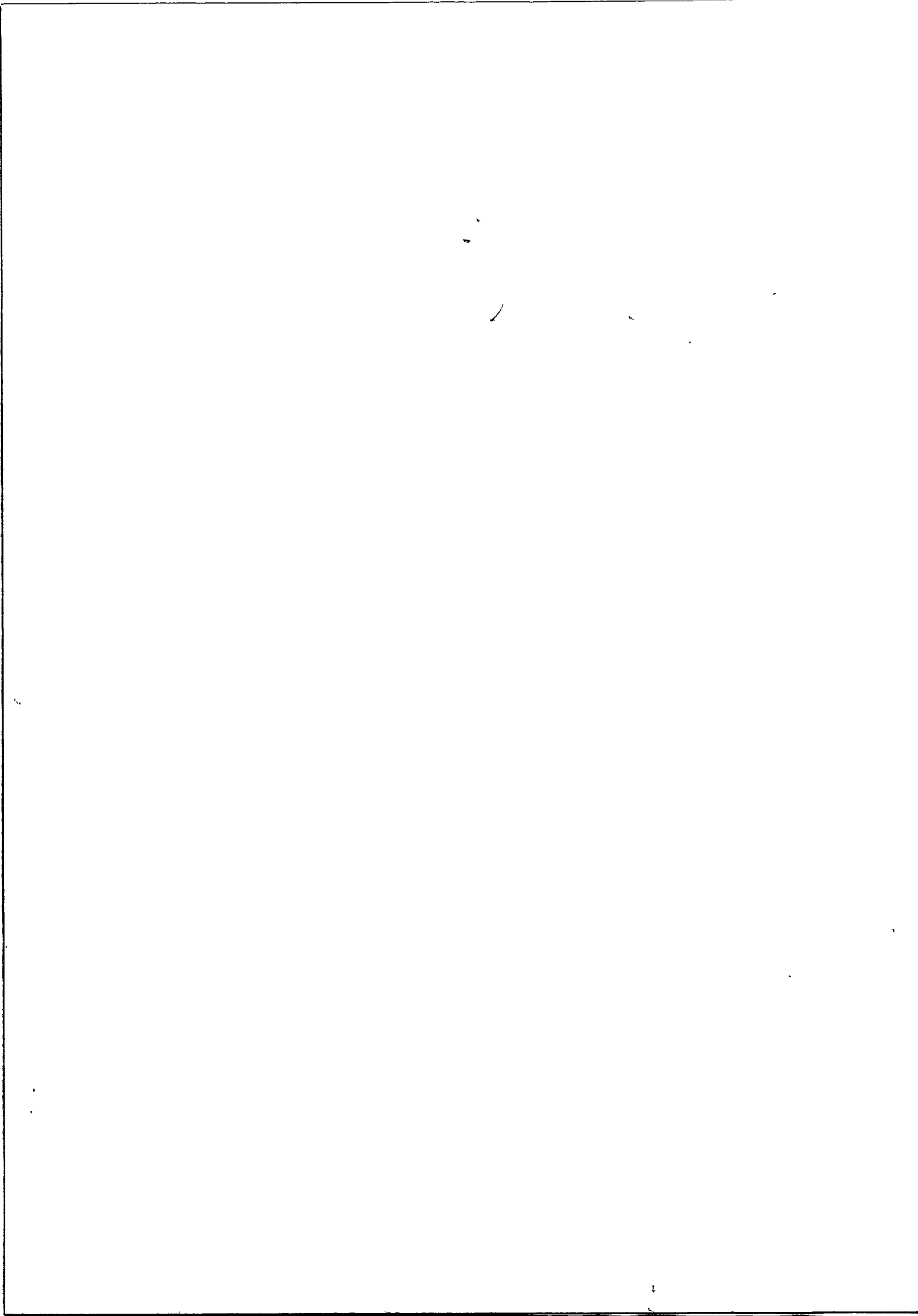


COEFICIENTES DE VIÁTICOS AL EXTERIOR

REGION	PAIS - INGLÉS	PAIS - ESPAÑOL	COEFICIENTE DE VIÁTICO AL EXTERIOR
ÁFRICA	SOUTH AFRICA	SUDÁFRICA	1,25
AMÉRICA CENTRAL	AMERICAN REPUBLIC	REPÚBLICA DOMINICANA	1,25
AMÉRICA CENTRAL	HONDURAS	HONDURAS	1,33
AMÉRICA CENTRAL	EL SALVADOR	EL SALVADOR	1,36
AMÉRICA CENTRAL	GUATEMALA	GUATEMALA	1,49
AMÉRICA CENTRAL	PANAMA	PANAMA	1,71
AMÉRICA DEL NORTE	MEXICO	MEXICO	1,37
AMÉRICA DEL NORTE	CANADA	CANADA	2,33
AMÉRICA DEL SUR	ESTADOS UNIDOS	ESTADOS UNIDOS	2,22
AMÉRICA DEL SUR	COLOMBIA	COLOMBIA	1,14
AMÉRICA DEL SUR	PARAGUAY	PARAGUAY	1,18
AMÉRICA DEL SUR	BOLIVIA	BOLIVIA	1,27
AMÉRICA DEL SUR	PERU	PERU	1,35
AMÉRICA DEL SUR	ARGENTINA	ARGENTINA	1,39
AMÉRICA DEL SUR	BRASIL	BRASIL	1,15
AMÉRICA DEL SUR	CHILE	CHILE	1,47
AMÉRICA DEL SUR	URUGUAY	URUGUAY	1,70
ASIA	CHINA	CHINA	1,46
ASIA	QATAR	KATAR	1,48
ASIA	SINGAPORE	SINGAPUR	1,62
ASIA	KOREA	COREA	1,98
ASIA	JAPAN	JAPÓN	2,53
ASIA	ISRAEL	ISRAEL	2,49
EUROPA	RUSSIA	RUSIA	1,03
EUROPA	POLAND	POLONIA	1,24
EUROPA	HUNGARY	HUNGRÍA	1,45
EUROPA	PORTUGAL	PORTUGAL	1,74
EUROPA	SPAIN	ESPAÑA	1,66
EUROPA	ITALY	ITALIA	1,64
EUROPA	GERMANY	ALEMANIA	1,81
EUROPA	NETHERLANDS	PAÍSES BAJOS	1,80
EUROPA	FRANCE	FRANCIA	1,68
EUROPA	UNITED KINGDOM	REINO UNIDO	2,19
EUROPA	BELGIUM	BÉLGICA	1,75
EUROPA	AUSTRIA	AUSTRIA	1,86
EUROPA	SWEDEN	SUECIA	1,76
EUROPA	SWITZERLAND	SUIZA	2,38
OCEANIA	AUSTRALIA	AUSTRALIA	1,89

- Para los países que no se encuentren identificados dentro de esta lista, el coeficiente a aplicar corresponderá al del país cuya distancia geográficamente sea la más cercana; de existir varios países que cumplan esta condición, se deberá aplicar el del país con el menor coeficiente.







LIQUIDACION DE VIATICOS, MOVILIZACION Y ALIMENTACION

Resolucion No:

PCG-MAV-2024-0010-R

Oficio N-
Autorizado :

PCG-PG-2024-0196-O
correo Institucional

23-oct-24

22-Jul-24

30-sep-24

DESTINO

Calí-Colombia

24 al 29 de Octubre 2024

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participación en la COP 16 de Biodiversidad en Calí-Colombia

DE LOS VALORES PARA EL CALCULO

CAPITULO III

DE LA FORMA DE CALCULO

Art. 7.- Forma de cálculo del viático en el exterior.-

ZONA A USD	\$	220,00	a) Dignatarios; b) Servidores y servidoras, autoridades nominadoras, primeras y segundas autoridades institucionales, siempre que se encuentren en los grados 8, 7 y 6 de la escala del nivel jerárquico superior;
ZONA A USD	\$	185,00	c) Servidores con roles de coordinadores de unidades o procesos
ZONA A USD	\$	170,00	Servidores ubicados en los grados 20 hasta el 15 de la escala de 20 grados;
ZONA A USD	\$	170,00	a) Servidores ubicados en los grados 14 hasta el 7 de la escala de 20 grados;

No.	PERSONAL	CARGO	VALOR
1	Marta Auxiliadora Jacome Cornejo	Directora de Gestion Ambiental	\$1.054,50
TOTAL VIATICOS			\$1.054,50

REGION	PAIS-ESPAÑOL	COEFICIENTE DE VIATICOS AL EXTERIOR
América del Sur	Calí-Colombia	1,14
DIAS	ZONA A USD	COEFICIENTE
5	\$1.054,50	1,14
VALOR A PAGAR		\$1.054,50

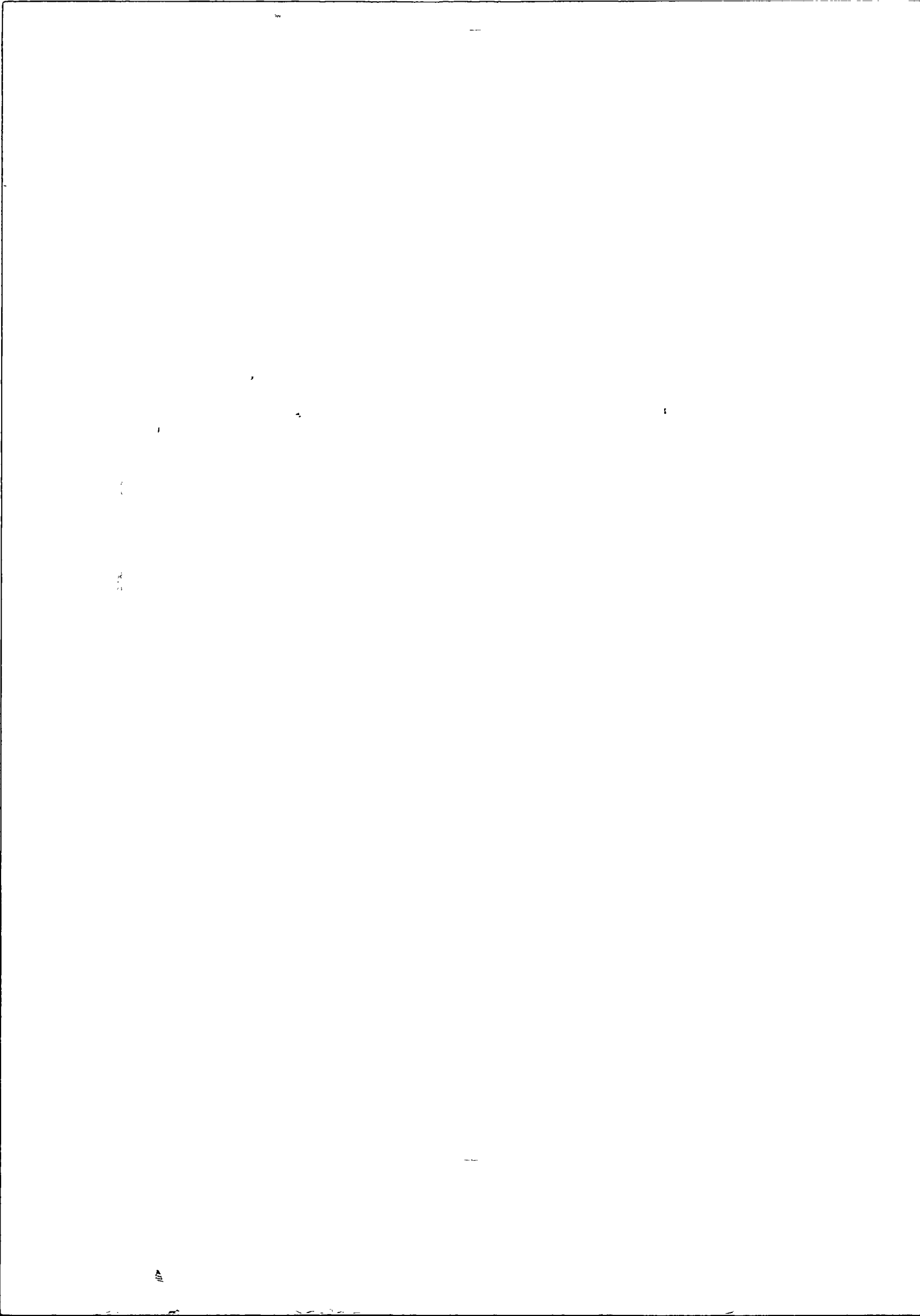
VALOR A PAGAR \$ 1.054,50

Art. 8.- Del valor de cálculo.- Para efectos de cálculo y pago de viáticos dentro del país para las y los servidores y las y los obreros del sector público, las unidades financieras o las que hicieren sus veces deben realizar el cálculo considerando los valores establecidos en la siguiente tabla:
En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, los valores para el cálculo y pago de viáticos dentro del país, serán considerados como techos: para las y los servidores del nivel directivo, el valor de USD.130,00; y, para las y los demás servidores públicos el valor de USD.80,00.

RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.
ING. DAYANA AYALA
Dayana Ayala

ANALISTA CONTABLE OPERATIVO
SRTA VERONICA PLAZA
[Signature]

APROBADO
SUBDIRECTOR CONTABLE
LDO. JOSHEP GONZALEZ
[Signature]



PARA: Ligia Elena Alcivar Zambrano

Directora Financiero

ASUNTO: Informe de participación en la COP 16 de Biodiversidad en Cali - Colombia

Adjunto al presente, encontraras el informe de mi participación en la Conferencia de Biodiversidad, denominada COP 16 llevada a cabo en la ciudad en Cali - Colombia, dicha participación se llevó a cabo desde el 24 al 29 de octubre del presente año, en el cual he incluido diversas evidencias que respaldan los puntos presentados en el informe.

Entre las evidencias adjuntas encontraras: registro fotográfico y recibos, registros de charlas, el cual se adjunta de manera física.

Quedo a tu disposición para cualquier aclaración o comentario que puedas tener sobre el contenido del informe

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Maria Auxiliadora Jacome Cornejo
DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL

RECIBIDO
FIRMA
HORA 14:41
20 NOV 2024
DIRECCION FINANCIERA
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS

Anexos:

- Informe COP16-signed.pdf
- PCG-PG-2024-0196-O-3.pdf
- PCG-PG-2024-0588-M-2.pdf
- Resolución Nro. PCG-MAV-2024-0010-R.pdf

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCION FINANCIERA
CONTROL PREVIO

Copia:

Miguel Alberto Bonard Rugei
Coordinador General de Desarrollo Social y Sostenible(E)

Madeleine Leticia Abarca Kunnui
Asesora Financiera

Karla Noemi Moran Valencia
Asistente de Control y Calidad Ambiental

MARIA AUXILIADORA
JACOME CORNEJO



\$ 843.60

Memorando Nro. PCG-DGA-2024-0469-M

Guayaquil, 18 de noviembre de 2024

Control Fieño

Proceder con revisión

21/11/2024

5077



Dirección Financiera

INFORME DE CONTROL PREVIO

TRAMITE No:	5077
CONTRATO No:	XXX
BENEFICIARIO	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA
BIEN ADQUIRIDO / SERVICIO PRESTADO:	TRAMITE DE PAGO DE VIATICOS POR COMISION SE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, A LA DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL, POR DELEGACION PARA SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE BIODIVERSIDAD, DENOMINADA COP 16 LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD EN CALI - COLOMBIA, QUE SE LLEVO A CABO DESDE EL 24 AL 29 DE OCTUBRE, CON MEMORANDO NO. PCG-DGA-2024-0469-M TRAMITE N° 5077

Viáticos	\$ 1.054,50	Movilización	\$ -	Base Imponible 15%	\$ -	SUBTOTAL	\$ 1.054,50	TOTAL	\$ 1.054,50
ANTICIPO		MULTAS		DE PAGO		DE PAGO		DE PAGO	
DESCUENTO		REAJUSTE NEGATIVO		DE PAGO		DE PAGO		DE PAGO	
OTRO DESCUENTO		OFICIO DE AUTORIZACION POR EL ADMINISTRADOR	\$ -	DE PAGO		DE PAGO		DE PAGO	
SUMA TOTAL	\$ 1.054,50	OFICIO DE AUTORIZACION POR EL ADMINISTRADOR	\$ -	DE PAGO		DE PAGO		DE PAGO	

PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS		SI	NO	N/A	OFICIO Y/O MEMORANDO
Memorando dirigido al Director/a Financiero/a, solicitando la liquidación o reembolso.		X			MEMORANDO NO. PCG-DGA-2024-0469-M(18-11-2024)
Formulario de solicitud para cumplimiento de servicios institucionales (Formulario No. SSI-001-DPTH-GPG.		X			FORMULARIO NRO. SSI-001-DPTH-GPG SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR MIGUEL BONAARD RUGEL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO.
Formulario del informe de servicios institucionales detallando las actividades realizadas y productos alcanzados dentro del término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo (Formulario No. SSI-002-DPTH-GPG)		X			FORMULARIO NRO. SSI-002-DPTH-GPG SUSCRITO POR EL SERVIDOR Y APROBADO POR MIGUEL BONAARD RUGEL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO.
Ticket aéreo (boleto y tarjeta de embarque), o pasajes terrestres.		X			BOARDING PASS GYE - BOG- CLO BOARDING PASS CLO-BOG-GYE
Autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado para adquirir directamente los boletos aéreos o pasajes de transporte (La compra aplica en casos excepcionales de necesidad institucional)		X			
Certificado de asistencia en caso de haber asistido curso, seminario o taller		X			
Facturas o notas de ventas originales de los gastos realizados en el día pernoctado. (No aplica para viáticos al exterior)		X			
Listado detallado de las facturas o notas de ventas originales que justifican los gastos realizados durante la comisión de servicios según la Norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las Instituciones del estado (LOSEP). (No aplica para viáticos al exterior)		X			
Hoja de ruta del vehículo institucional que se utilizó para desplazar al servidor a la comisión de servicio, el cual debe contener: tipo de vehículo, número de placa, kilometraje, recorrido, nombres y apellidos del conductor.		X			
Para movilización en la que no se utilice vehículo institucional deberá adjuntar hoja de ruta con motivo del desplazamiento, el lugar de partida, lugar de destino, el valor de la movilización		X			
Autorización de la Máxima autoridad o su delegado para realizar la comisión de servicios institucionales.		X			RESOLUCION NRO. PCG-MAV-2024-0010-R (23/10/2024) SUSCRITO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD PROVINCIAL OFICIO NRO. PCG-PG-2024-0196-O (22-07-2024) Carta de interés, participación COP16, SUSCRITA POR LA PREFECTA. Nuestro interés en la participación de la prefectura en la COP16 sobre biodiversidad radica en la necesidad de promover la conservación de los ecosistemas locales y proteger la biodiversidad en la provincia del Guayas. Involucramos en este evento nos permitirá impulsar políticas efectivas que beneficien a nuestras comunidades. Asimismo, es una oportunidad invaluable de colaborar con otras entidades y compartir experiencias en la gestión sostenible de nuestros recursos naturales. Por lo expuesto, me permito poner a su consideración la delegación de del Gobierno Provincial de Guayas que conformará la delegación: María Jácome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental. Correo: maria.jacome@guayas.gob.ec Rafael Calcedo, Director de Cooperación Internacional. Correo: rafael.calcedo@guayas.gob.ec Para la coordinación de la delegación sugiero comunicarse con María Jácome Cornejo, Directora de Gestión Ambiental, al número: 0986959251 y/a correo institucional: auxiliadora.jacome@guayas.gob.ec



SECRET
CONFIDENTIAL

DEPARTMENT OF DEFENSE
OFFICE OF THE SECRETARY

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET



DIRECCIÓN PROVINCIAL FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

No.

4726

Unidad Solicitante:	DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL	Fecha:	29/11/2024
Unidad Beneficiaria:	DIRECCION FINANCIERA	COM anterior:	1347 - 2024
Beneficiario	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA	C.I. : RUC	0918720731
Nº Oficio	PCG-DGA-2024-0469-M	Fecha Oficio	21/11/2024

Por concepto de:
 TRAMITE DE PAGO DE VIATICOS POR COMISION SE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, A LA DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL, POR DELEGACION PARA SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE BIODIVERSIDAD, DENOMINADA COP 16 LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD EN CALI - COLOMBIA, QUE SE LLEVO A CABO DESDE EL 24 AL 29 DE OCTUBRE, CON MEMORANDO NO. PCG-DGA-2024-0469-M TRÁMITE N° 5077

PR	DESC. PR	PY	DESC. PY	ACT	DESC. ACT	ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	GEO	FT	ORG	COR	VALOR
00	GESTION OPERATIVA INSTITUCIONAL	051	MOVILIZACIONES EN EL EXTERIOR INVERSION	001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	730304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	0900	001	0000	0000	1,054.50

913 7303 141

GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
 DIRECCION FINANCIERA
 DPTO. CONTABILIDAD

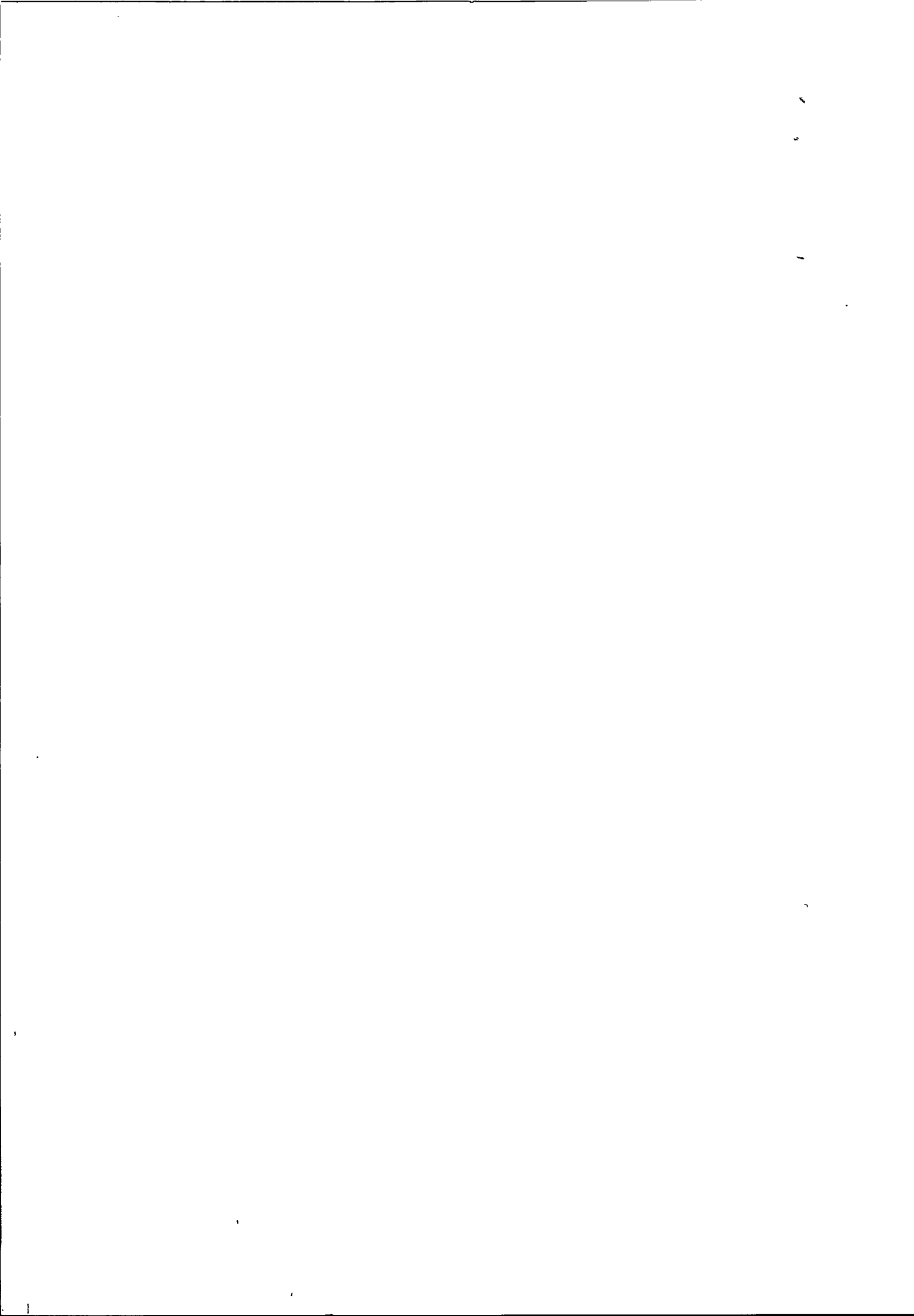
29 NOV 2024

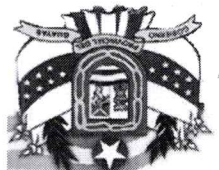
HORA: 15:08

RECIBIDO POR: BA

SUBTOTAL	1,054.50
(+) I.V.A.	0.00
TOTAL DEL COMPROMISO	1,054.50

Elaborado por:	ING. ROSSANGEL ZAMBRANO	Revisado por:	ECON. SUSANA MAGALY AMAYA MACAY	RESPONSABLE	ING. FIORELLA ZAMBRANO
CONTROL	ANALISTA 3 DE ASIGNACION Y CONTROL	Revisado y validado:	SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO	APROBADO POR:	DIRECTORA FINANCIERA





Gobierno Autónomo Descentralizado

Provincial del Guayas

Dirección Financiera

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

PROYECTO: HCPG

N° C/C:	2883	FECHA:	04/12/2024
TIPO:	AJUSTE	ORIGEN:	2012
N° IDP:		FECHA:	
N° TRAMITE:		FECHA:	

BENEFICIARIO:	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA	C.C. O RUC:	0918720731
---------------	----------------------------------	-------------	------------

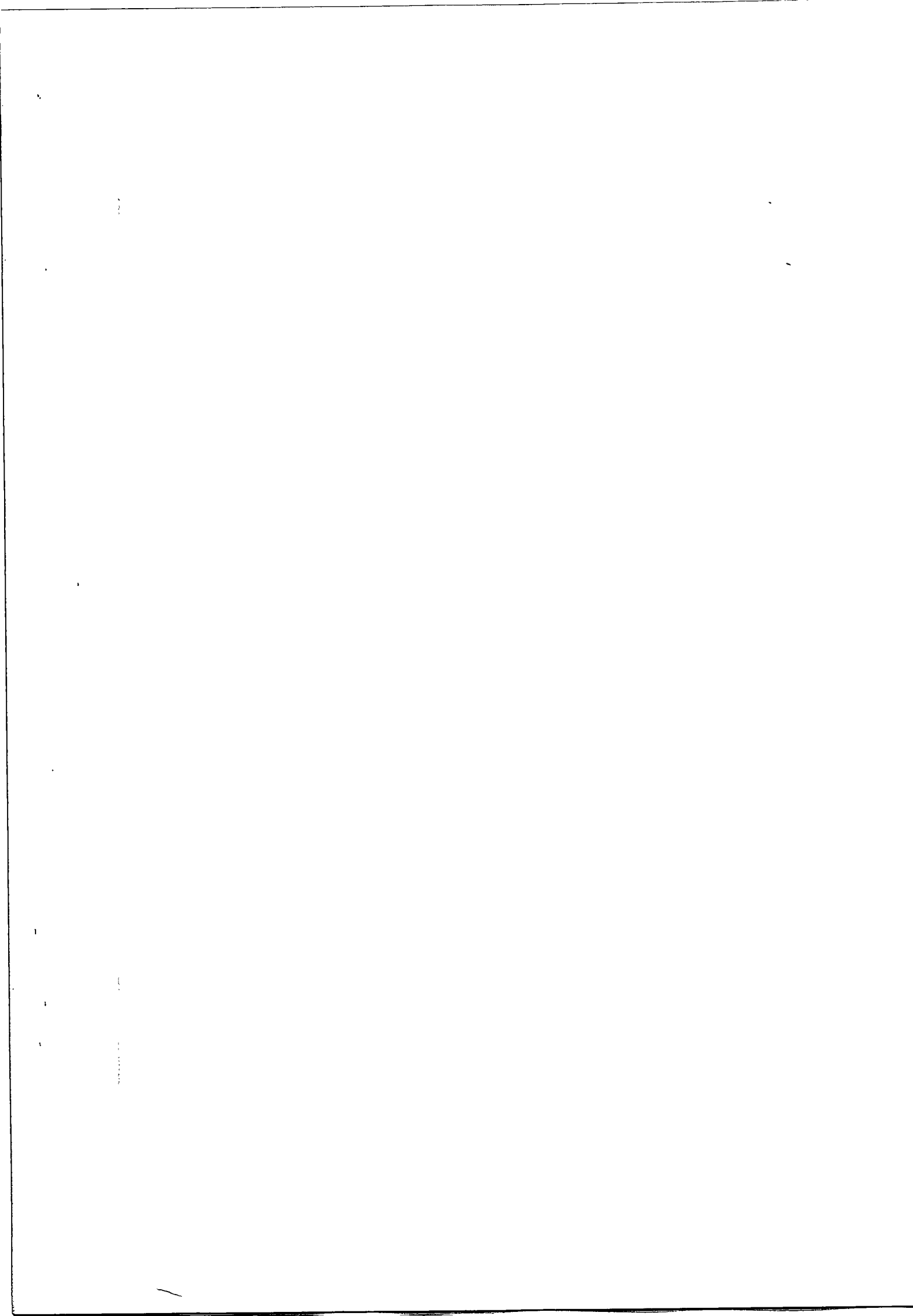
CONCEPTO:
 APLICACION DE SIMULTANEO A GASTOS DE GESTION TRAMITE DE PAGO DE VIATICOS POR COMISION SE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, A LA DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL, POR DELEGACION PARA SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE BIODIVERSIDAD, DENOMINADA COP 16 LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD EN CALI - COLOMBIA, QUE SE LLEVO A CABO DESDE EL 24 AL 29 DE OCTUBRE, CON MEMORANDO NO. PCG-DGA-2024-0469-M TRAMITE N° 5077

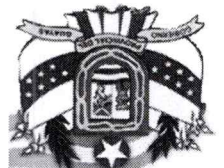
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	SUBPARCIAL	DEBE	HABER
--------	------------------------	------------	------	-------

6315133004	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL		1.054,50	
1529833004	(-) APLICACIÓN A GASTOS DE GESTIÓN			1.054,50

TOTALES U.S.\$				
			1.054,50	1.054,50

ELABORADO	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO
VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOLA ANALISTA JUNIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	ING. DAYANA AYALA PAZO RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.	LDCO. JOSHEP GONZALEZ CARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PROVINCIAL DEL GUAYAS

DIRECCIÓN FINANCIERA

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD

PROYECTO: HCPG

BENEFICIARIO: JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA		C.C. O RUC: 0918720731
---	--	-------------------------------

N° C/C: 29006	FECHA: 04/12/2024
TIPO: FINANCIERO	ORIGEN: 3
N° IDP: 4726	FECHA: 29/11/2024
N° TRAMITE: 5077	FECHA: 22/11/2024

CONCEPTO:

TRAMITE DE PAGO DE VIATICOS POR COMISION SE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, A LA DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL, POR DELEGACION PARA SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE BIODIVERSIDAD, DENOMINADA COP 16 LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD EN CALI - COLOMBIA, QUE SE LLEVO A CABO DESDE EL 24 AL 29 DE OCTUBRE, CON MEMORANDO NO. PCG-DGA-2024-0469-M TRAMITE N° 5077

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	SUBPARCIAL	DEBE	HABER
1523304001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1.054,50	
000051001730304090	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR			1.054,50*
2137303141	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION.- JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA			1.054,50*
TOTALES U.S.\$			1.054,50	1.054,50

ELABORADO	REVISADO POR	REVISADO POR	APROBADO
VERONICA ALEXANDRA PLAZA TOALA ANALISTA JUNIOR DE CONTABILIDAD OPERATIVA	ING. DAYANA AYALA PAZO RESPONSABLE DE CONT. OPERATIVA Y TRIB.	LCDO. JOSHEP GONZALEZ GARVAJAL SUBDIRECTOR CONTABLE	



APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA EN TESORERIA

Cuenta: 1110304 BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 2561

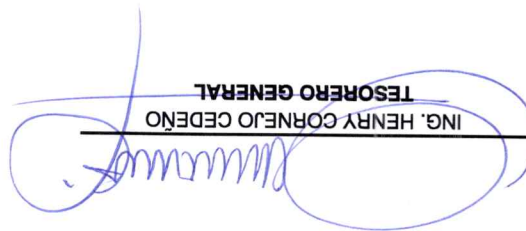
del Día: 05 de Diciembre del 2024

Fecha: 05-diciembre-
Reporte: FNCORP05
Página: 1

Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
5077	2024	0918720731	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA	1.054,50
Suman:				\$ 1.054,50

Total General de Pagos: 1
Suma Total de Pagos: \$ 1.054,50

ING. HENRY CORNEJO CEDENO
TESORERO GENERAL



1

2

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA

Cuenta: 1110304 BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 2561 del Día: 05 de Diciembre del 2024

Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
5077	2024	0918720731	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA	1.054,50

No. Trámites: 1 Suman: \$ 1.054,50

TESORERÍA PROVINCIAL

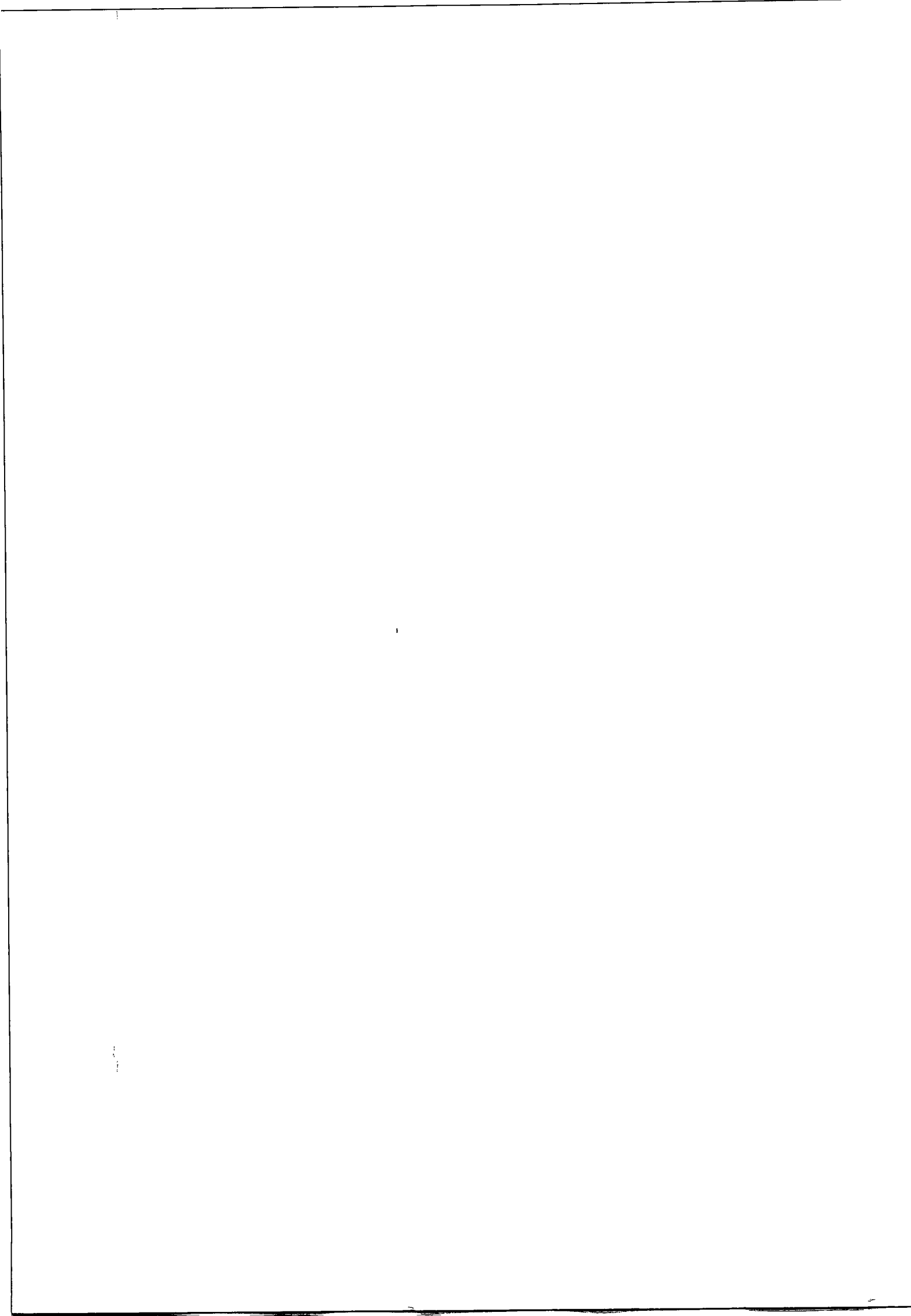
Total General de Pagos: 1
Suma Total de Pagos: \$ 1.054,50

De conformidad a los procedimientos implantados adjunto se servirá encontrar la Solicitud de Transferencia al Banco Central del Ecuador para el día:

05 de Diciembre del 2024

Agradeceré que en un plazo de 24 Horas se sirva devolver la documentación con sus observaciones o su aceptación.

ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA
AUTORIZADOR DEL PAGO



TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

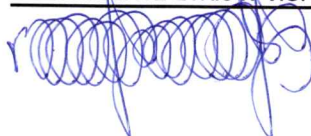
Cuenta: 1110304 BCO. CENTRAL 02210005 REMUNERACIONES

TRANSFERENCIA: 2561 del Día: 05 de Diciembre del 2024

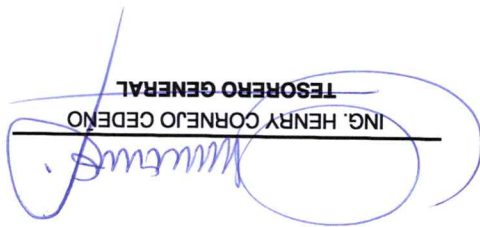
Trámite	Año	Ruc o C.I.	Beneficiario	Total
5077	2024	0918720731	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA	1.054,50
Suman:				\$ 1.054,50

Total General de Pagos: 1
Suma Total de Pagos: \$ 1.054,50

ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA



ING. HENRY CORNEJO CEDENO
TESORERO GENERAL





REPORTE DE CONTROL *** TRANSFERENCIAS SP-SP***

2945-2024

INSTITUCION : GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

FECHA REPORTE : GUAYAAQUIL, 2024/12/05 12:07

FECHA AFECTACION : 05/12/2024

2600021 BANCO DE GUAYAAQUIL

TOTALES:

1 1,054.50

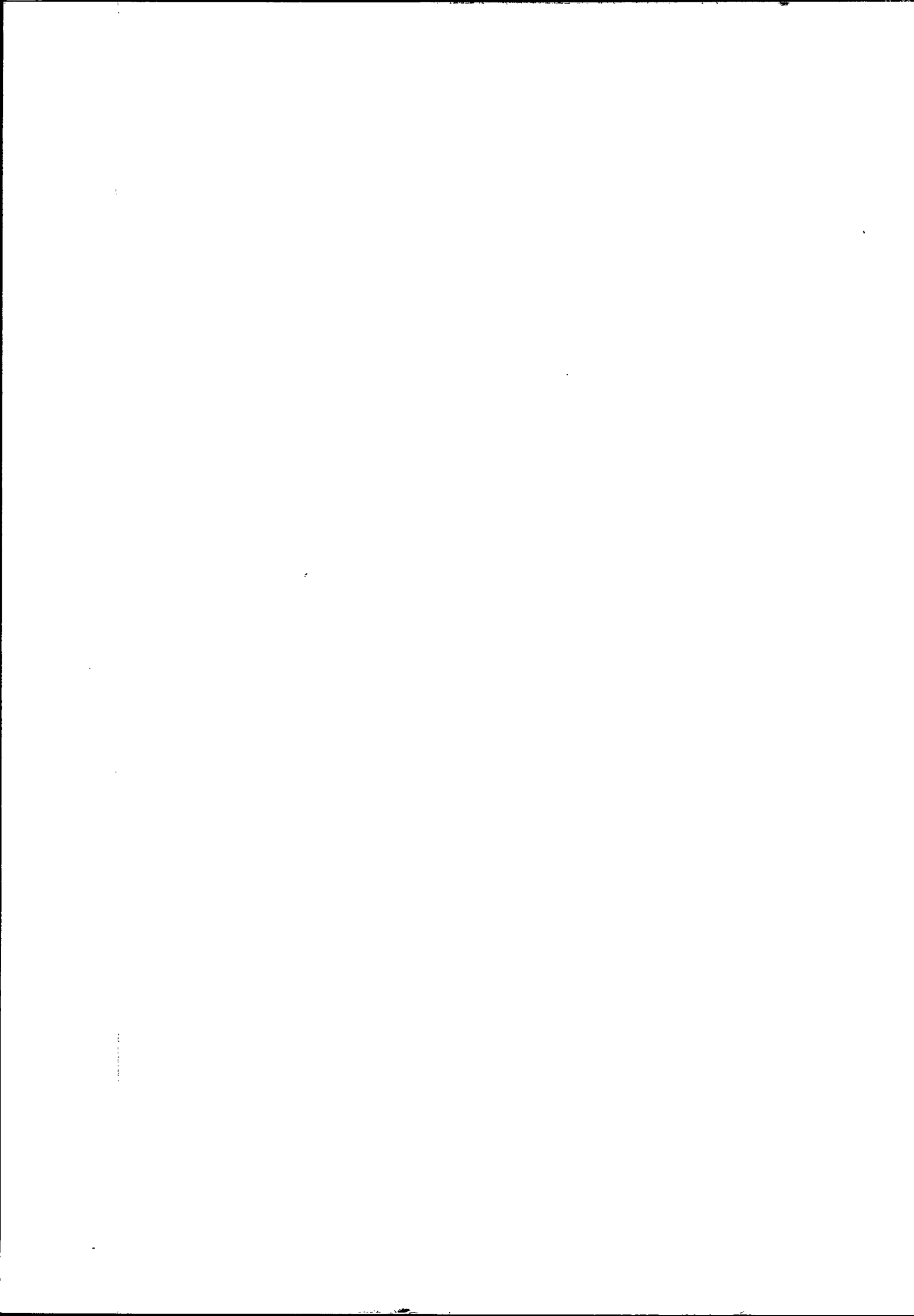
1 1,054.50

Número de control: 3a98 - 2ea2 - 1ba7 - 2b9f - 9462 - f27f - 1922 - 9b7e

ING. LIGIA ALCIVAR ZAMBRANO
DIRECTORA FINANCIERA
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

ING. HENRY CORNEJO CEDENO
Tesorero General
GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



Fecha: 06/12/2024 10:35:20

GENERADO POR: CORNEJO CEDENO HENRY FERNANDO



Banco Central del Ecuador

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Nro. Ref. BCE: 20512043

Fecha: 05/12/2024

Institución Pública: GOBIERNO PROV. - GUAYAS REMUNERACIONES

Institución TODOS

Nro. Cuenta: 2210005

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Céd. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
1	BANCO DE GUAYAQUIL S.A	44006248	1,054.50	0918720731	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADO	02 OFI ACREDITADA	PAGO	
Totales:		1	1,054.50					

Página 1 de 1

11

7

11

7 10



GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS
DIRECCION FINANCIERA
CERTIFICACION DE PAGO

BENEFICIARIO	: 0918720731
VALOR	: \$ 1.054,50
CONCEPTO	JACOME CORNEJO MARIA AUXILIADORA
NO CUENTA	: 0044006248
TIPO CUENTA	: CTA AHORRO
BANCO	: BANCO GUAYAQUIL
TRANSFERENCEIA	: 2024 - 2561
FECHA TRANSFERENCEIA	: 05 diciembre 2024
USUARIO IMPRESION	: POCARDENAS
TERMINAL IMPRESION	: 10.200.201.200

DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL, POR DELEGACION PARA SU PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE
 TRAMITE DE PAGO DE VIATICOS POR COMISION SE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR, A LA